

El Gobierno pretende liquidar hoy el conflicto metalúrgico

El imperio de la ley

Ante la grave situación creada por la Esquerra con motivo del fallo del Tribunal de Garantías, importa recordar los preceptos legales que a todos obligan y que por sí solos esclarecen lo que algunos se empeñan en oscurecer.

He aquí dichos preceptos:
Artículo 121 de la Constitución.—Se establece, con jurisdicción en todo el territorio de la República, un Tribunal de Garantías constitucionales, que tendrá competencia para conocer de:
c) Los conflictos de competencia legislativa y cuantos otros surjan entre el Estado y las regiones autónomas y los de éstas entre sí.
Artículo 123 de la Constitución.— Son competentes para acudir ante el Tribunal de Garantías constitucionales:
3.º El Gobierno de la República.
4.º Las regiones españolas.

Artículo 54 de la Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.— El Tribunal de Garantías constitucionales conocerá de las cuestiones que se susciten entre el Estado y las regiones autónomas o de éstas entre sí, cuando por uno o por otras se legislase sobre materias ajenas a su competencia.

Artículo 57 de la misma Ley. Podrán entablarse la cuestión de competencia:

a) Cuando se trate de disposiciones legislativas del Estado, el ejecutivo de las regiones autónomas directamente afectadas o por acuerdo de su órgano legislativo.

b) Cuando se trate de disposiciones legislativas de la región autónoma, el Gobierno de la República en todo caso o el ejecutivo de otra región autónoma por propia iniciativa o acuerdo de su Parlamento.

Base 22 de la Ley de Reforma Agraria del Parlamento del Estado.—Una ley de inmediata promulgación regulará la forma y tipos de capitalización y cuantos extremos se relacionen con tales revisiones y redenciones (se refiere, entre otros contratos, al de la "rabassa morta", que cita textualmente en el párrafo anterior).

El comentario lo dejamos al instinto político del lector.

EMBAJADA EXTRAORDINARIA BELGA EN MADRID

MADRID.— Esta noche llegó a Madrid en el rápido de Irún, la embajada extraordinaria de Bélgica que viene a notificar al Gobierno español la proclamación del nuevo soberano belga.
Fue recibido por el jefe del protocolo del ministerio de Estado, el embajador de Bélgica con el alto personal de la Embajada y altos funcionarios del ministerio de Estado. Hoy se verificará la presentación de las cartas credenciales y será asistido por el Presidente de la República.

No quiere dar pretexto a nuevos conflictos

El Consejo de hoy estudiará un interesante informe. Estalla una bomba en el domicilio de un ingeniero malagueño

MADRID.—A última hora de la tarde se reunieron en el ministerio de Trabajo con el ministro interino, señor Iranzo, el director general del departamento y el delegado de Trabajo. La reunión terminó a las diez. A la salida el señor Iranzo dijo que le habían entregado un informe sobre el conflicto metalúrgico, que tenía que estudiar. Informará detalladamente sobre este asunto en el Consejo de hoy.

Nuestra impresión es que el Gobierno, ante el anuncio de huelga general por la C. N. T., quiere liquidar hoy el conflicto de los metalúrgicos, para no dar pretexto al planteamiento de nuevos conflictos por solidaridad con los metalúrgicos.

MALAGA.—De madrugada estalló una bomba de gran potencia en una casa de la calle de Ramón Marín, domicilio de un conocido ingeniero. El artefacto produjo grandes daños. Se ignora la causa del atentado.

LEA USTED "REGION"

Postales del momento

Las excursiones escolares son educativas



Ayer estuvo en los talleres de REGION, de regreso de una excursión a Covadonga, un grupo numeroso de inteligentes niñas que reciben educación en las escuelas nacionales de Repedroso y Lago (Turón), al frente de las cuales venían las correspondientes maestras, señoritas Remedios Fernández y Pira Alvarez.

Las niñas, que habían saturado el espíritu de paisaje y de historia astur-Covadonga es cantera inagotable de epopeyas pretéritas y de op-

timismo futuro— se entraron en la dinámica de nuestros talleres con algún recelo. La placidez de la campiña asturica no les hizo suponer que se abonda la tierra, dejando en los surcos goterones del sudor que resbala por las frentes. Creían que este trabajo a pleno sol y bajo la dolorosa caricia de la luz se hacía con complacencia. Y los linotipistas, sentados ante la complicada marcha de las máquinas les pareció un esfuerzo superior. Y se entera-

ron en detalle cómo se nacía un periódico.

Estas excursiones escolares son extraordinariamente educativas. Entra mejor en el espíritu de los alumnos la visión práctica que la lectura. Y por ello podemos decir que la visita a nuestros talleres emocionó un poco a la pequeña grey que traía en el espíritu la alegría jocunda de la Naturaleza tan bien asimilada ayer en esa excursión larga e incansable a Covadonga.

(Foto Mendia.)

CID RECIBE FELICITACIONES

Por lo de los servicios de radiodifusión

MADRID.— El ministro de Comunicaciones ha recibido durante el día de ayer multitud de tarjetas y telegramas de toda España de felicitación, por haberse aprobado en la sesión de anteayer del Congreso, el proyecto de reorganización de los servicios de radiodifusión. También recibió ayer mañana el señor Cid a los jefes de la Dirección general de Telecomunicación, al jefe del Centro provincial y al personal técnico y de subalternos y mecánicos que le expresaron también su satisfacción por el feliz término de la iniciativa del ministro.

CARGOS DE HACIENDA

MADRID.— En el ministerio de Hacienda han sido provistos los siguientes altos cargos: Presidente del Tribunal Económico Administrativo Central, señor Martínez Suárez. Vocales, señores Riestra y Martínez Cabaña. Delegado de Hacienda de Zaragoza don Gabriel del Valle. También ha sido nombrado oficial mayor del ministerio de Hacienda, don Pascual Abad Cascajares, delegado de la Hacienda en Sevilla.

EL SEÑOR MOUTAS SE INTERESA POR EL CONCEJO DE IBIAS

Dirige un ruego a los ministros de O. P., Industria y Agricultura

MADRID.— El diputado por Asturias señor Moutas ha dirigido a los ministros de Obras Públicas, Industria y Comercio y Agricultura el siguiente ruego por escrito:

"El diputado que suscribe, representante de la provincia de Asturias, suplica a la Mesa que transmita a los señores ministros de Obras Públicas, Industria y Comercio y Agricultura, el siguiente ruego:

"En la zona occidental de la provincia de Asturias existe una comarca que se halla totalmente abandonada por los Poderes públicos. Ni carreteras, ni caminos, ni siquiera vías de comunicación practicable hay en la grandísima extensión territorial del concejo de Ibias, cuyos habitantes quedan en condiciones de vida intolerables, ignorantes de todo progreso y sometidos a la forzada miseria que es consecuencia de este estado de cosas. No obstante, debe merecer dicho concejo un decidido interés por parte del Estado, porque en su territorio existen grandes fuentes de riqueza; los enormes montes con el arbolado grandioso denominados "Valdebueyes"; los importantísimos yacimientos huellos en las proximidades del pueblo de Tormales; la gran riqueza pesquera del río Ibias; las canteras de mármol; las minas de cobre y otros metales, exigen que el Gobierno, poniendo fin a la tradicional incuria española, se ocupe con decidido empeño de llevar a la práctica una gestión de administración del Gobierno, que al mismo tiempo que atiende a mejorar las condiciones de vida de los vecinos de Ibias, procure a España posibilidades económicas e industriales, que, desgraciadamente, no abundan.— José María Moutas."

EL CONCEJO DE ALLANDE

DE : : : : :

MADRID.— Los diputados por Asturias señores Alvargonzález, Piñán, Merás y Moutas han visitado al ministro de Agricultura para interesarle la protección oficial a los cuatro pueblos del concejo de Allande perjudicados por el último pedrisco.

El ministro, identificado con los deseos de dichos diputados, enviará en seguida un ingeniero del Ministerio para que sean valorados los daños e incluido su importe en el presupuesto especial que al efecto ha de formarse.

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de Anuncios por Palabras

NO DEJE DE CONSULTARLA

Las derechas quieren triunfar, tienen que permanecer unidas en lo fundamental

ALCALDE DE LANGREO, EN LA DIPUTACION

Interesa por las obras del puente de Villa

El recibimos ayer mañana el Sr. González, nos dijo que ha recibido una comisión de verificación del Viso, acompañados del Sr. de Langreo, que vinieron a interesarse por las obras del puente de Villa a Santirso. Se les contestó que dichas obras comenzarán en breve.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

Además de los ya publicados se aprobaron los siguientes:

— Autorizar al director de la Real Academia provincial de niños, para pedir por administración, y con destino al departamento de niñas huérfanas, una máquina de labores confección de punto y de cosido aproximado de 500 pesetas.

— Admitir en la referida Residencia provincial, a José Menéndez Rubio, natural de Oviedo y vecino de Cornellana.

— Conceder el beneficio de posada a don Fermín Menéndez Blanco para los efectos del pago de las cuotas que devengue su hijo, don Manuel Menéndez González, en el Hospital provincial.

— Interesar del ministro de Instrucción pública se modifique la Ley de 24 de abril último por la que respecta a la demarcación de la zona para cada uno de los comarcas locales de Cangas de Gijón y La Felguera, en el sentido de que continúe el partido judicial de Infiesto en la zona.

— Interesar del Sr. de Cangas de Onís, para que se extienda la del de Gijón a los antiguos distritos escolar, intelectual por los Ayuntamientos de Avilés, Carreño, Gozón, Villaviciosa, Colunga y Villaviciosa, para que continúe conservando el distrito escolar que tenía demarcado el Patronato de La Felguera.

— Interesar de los Ayuntamientos de Cangas de Onís, Nava, La Felguera, Villaviciosa, Gozón, Lena y Carreño, recojan las cédulas para el ejercicio de 1933, que les corresponden.

— Estimular las reclamaciones inmatriculadas contra la clasificación de las cédulas personales, por los señores don Manuel Fernández de la Cruz y don Ulpiano Gómez Fernández, vecinos de esta capital.

— Aprobar la cuentas presentadas por la administración de la Real Academia provincial, importantes en 85 pesetas, separadamente, en las partidas en pensos, etc.

— Expedir a favor del oficial de la Diputación, la cantidad de 250 mil pesetas a justificar, para el pago de pensos y otras atenciones de la Vaquería mencionada.

FOR LOS NEGOCIADOS

— Interesar del Sr. don Antonio Mortera Fernández, de la Real Academia provincial, de contrabista del camino de Duesaños a Fios, solicitante de fianza.

— Interesar del Sr. don Arturo Berdejo, de Oviedo, solicitante de la expedición de las cédulas de los acuerdos nombrados en las partidas en pensos.

— Interesar del Sr. don José Rufino Valle, de Llanes, para que se le expida certificación de su profesión.

— Interesar del Sr. don Fermín Martínez, alcalde municipal de Mieres, para que se le expida certificación de su profesión.

— Interesar del Sr. don José María de Ponga, ingeniero jefe de Obras Públicas, para que remita a informe el proyecto de línea de energía eléctrica que presenta la Sociedad Eléctrica de Siero y Noreña.

— Interesar del Sr. don José María de Ribadeva, para que se le expida certificación de su profesión.

El P. Gafo opina que debe huírse de aquella desunión que restaba fuerzas

Cree que los mismos obreros, cuando se les dé la preparación necesaria, darán la solución

Nos sentimos algo cohibidos ante esta figura extraordinaria del actual momento español. El Padre Gafo, maestro de piedad desde el púlpito, profesor eminente desde la cátedra, es ahora también, desde los escaños del Congreso, maestro y profesor de eso que tanto necesitamos los españoles, que se llama política; pero que no lo que por política tuvimos hasta ahora. Hemos comenzado por pedirle una definición de la hora que vivimos, y, con la seguridad de quien domina el tema, nos dijo:

— Desde las elecciones del pasado noviembre que nos dieron más de doscientos diputados de derechas, soy optimista en cuanto a la marcha general de nuestra política. La masa neutra despertó, por fin, gracias a los duros golpes de la Revolución y a la entusiástica intervención de la mujer española, herida en sus más caros sentimientos. No era obstáculo para el optimismo el que los diputados enviados a las Cortes, y lo mismo la masa electoral, apareciesen divididos o fraccionados en distintos criterios de orden estrictamente político sobre formas de Gobierno y otras cuestiones adjetivas. Por encima de todo esto, había y hay otras cuestiones que afectan a las formas de Estado y a los fundamentos de la propia sociedad, dado el avance del socialismo en sus diversas gradaciones. Ante todo, todo lo demás palidece. Y para el mantenimiento y defensa de los fundamentos del orden social—orden social, no estático sino dinámico y progresivo en favor creciente de las clases trabajadoras—, hasta parece conveniente y, acaso, necesario, que haya diversos cuerpos de ejército y convenientes reservas para esta gran batalla civil—Dios quiera que no sea militar—que se está librando. Pretender, como se pretendió en el pasado siglo, que todos los católicos pensemos de la misma manera en cuestiones estrictamente políticas, es pretensión absurda y esterilizadora.

NECESIDAD DE UNA UNION EN LO FUNDAMENTAL

Queremos que nos hable de la política que las derechas deben seguir, y lanzamos una ligera insinuación:

— De modo que usted opina...
— Que este criterio conduce a poner todos los empeños y actividades en arrebatarse unos a otros los elementos afiliados a cada sector, en vez de emplearlos en la conquista o reconquista de los adversarios o indiferentes, con una gran unión e inteligencia en lo esencial (dogma y moral) y una gran movilidad estratégica en los medios y procedimientos. Cabe, pues, una unión sagrada en lo fundamental y una gran libertad en lo accesorio, reconociendo que en política casi todo es accesorio y circunstancial de orden puramente instrumental. Todavía no acaba de comprenderse esto bien entre los católicos activos y contemplativos. Por eso surgen, a cada paso, esas desgraciadas discrepancias y hostilidades entre los grupos y partidos que forman los católicos, que pueden dar al traste

con todo lo conquistado y lo que se puede conquistar.

HAY QUE HUIR DE AQUELLO...

El Padre Gafo hace una pausa breve, muy breve, y luego continúa con estas palabras:

— Durante estas últimas semanas que estuve ausente de Madrid, he sufrido lo indecible al ver cómo se renuevan en la Prensa de derechas antiguas polémicas y luchas intestinas que hay que cortar a todo trance, y más en estos momentos gravísimos en que se agudizan problemas regionalistas que ponen en peligro la unidad de la Patria y nos ponen al borde de una guerra civil. Todos los buenos católicos, sean del sector que sean, deben presionar a la Prensa y a los elementos directivos de los grupos de derechas para que cesen en estas hostilidades. Que cada grupo o partido defienda sus puntos de vista, pero sin molestar, sin mencionar, como no sea para el elogio, a los ajenos. De otra manera estamos abocados a una verdadera catástrofe. Espero mucho de las organizaciones políticas de la Acción



Católica, en las cuales deben formar todos los católicos activos, aunque militen en diversos partidos, precisamente para formar sólidamente esa conciencia de la unidad y fraternidad, a fin de que no riñan en la vida ciudadana. El cielo, antes despejado, de nuestra política, aparece ahora un tanto enturbiado.

LA SITUACION SOCIAL NO ES CONSOLADORA

— Y, perdonen ustedes—afirma, cortando el tema—; pero la política no me agrada como motivo de conversación.

— Pues, hablemos usted de la situación social.

— En este aspecto siempre fui bastante pesimista y sigo siéndolo, porque veo la fuerza del socialismo y demás sectores obreros revolucionarios, y veo y lamento la dura incomprensión de nuestras derechas para ponerse a tono con las circunstancias. Muchos cierran los ojos para no ver el peligro que nos circunda y avanza apretando el cerco, y no quieren

persuadirse ni del número de los adversarios ni de su psicología, tan hostil, tan alejada de nuestra manera de pensar y actuar. Estamos como los bizantinos, aferrados a viejos procedimientos, a adquisiciones pseudoteológicas y banalidades, a caprichos de amor propio y de personales intereses, como si estuviéramos en el mejor de los mundos, siendo así que estamos para caer en manos de los turcos de esta nueva edad, que debiera ser, y lo será por encima de todo, de un espléndido Renacimiento cristiano, pero que se retrasa excesivamente por esa cerrazón mental que nos ha de costar muy cara si no hay enmienda.

ESPERANZAS QUE PUEDEN CONCEBIRSE

— Tan pesimista es usted, Padre

— Pesimista, precisamente, no por completo. Pero algo, sí. Que no se debe vivir demasiado de ilusiones. Ya sé que mi conferencia de clausura del Curso social obrero, excesivamente elogiada por la generalidad de los oyentes, tuvo alguna réplica. No me indigna ni siquiera me molesta; simplemente me dan compasión los que se oponen a nuevos métodos de organización sindical, adaptada a la necesidad del momento, al modo actual de ser España y a la especial psicología del obrero español.

El socialismo español ha echado, desgraciadamente para los obreros que le siguen, por el camino de la violencia y del pistolismo. Lo que fué privativo de Cataluña y, especialmente de Barcelona, hace algunos años, es hoy general en toda España. El choque tiene que venir. ¿Cómo nos preparamos para que haga menos estragos, y, sobre todo, para recibir en nuestro campo social a tanto desengañado y descalabrado como dejarán las próximas luchas? Creen que, de repente, se van a hacer "católicos" y van a pedir ejercicios espirituales? ¡Ojalá fuese así; pero, conozco demasiado las masas obreras españolas y asturianas, para forjarme esas bellas ilusiones... Y las ilusiones, forjadas en un artificioso retiro y en un subjetivismo personalista o en un afán desmedido de hacer católicos a vapor, traen como consecuencia el desengaño y el fracaso de más de treinta años de reseñas encomiásticas de periódicos en lo que va de siglo. Espero que los alumnos del pasado curso y de los que vengan en lo sucesivo, con constancia, con tenacidad y con sacrificios, con más silencio que ruidos, con menos banderas y menos agitarse de aquí para allí, con mayor cultura personal y con mejor espíritu de iniciativa y de captación de sus compañeros, sabrán hacer por sí mismos lo que no se ha hecho hasta ahora con excesivas ayudas...

Estas palabras "pesimistas" del Padre Gafo, nos han instruido optimismo. Creemos que él también ha de alentar muchas esperanzas.

ES NECESARIO TRANSFORMAR EL CARBON EN PETROLEO

Una gran fuente de riqueza que Asturias tiene descuidada

Demostrando con ello el ferviente entusiasmo que ha puesto en el asunto, don Luis Bermejo, cuya conferencia reciente en el paraninfo de la Universidad tardamos en oír, ha vuelto a hablar en Madrid de la fuente de riqueza que los asturianos tenemos en nuestros carbonos.

En el último número dominical de "El Debate", trata de este asunto en un extenso artículo que titula "El carburante nacional por hidrogenación de nuestros carbonos". Afirma en él que la mezcla de gasolina con alcohol no es recomendable sino en casos de verdadera necesidad. Después llama nuestra atención sobre la preocupación que todos los países tienen concentrada en la transformación del carbón en petróleo, y en la necesidad de producir hidrógeno barato, lo que daría facilidades para convertir el carbón en gasolina.

Finalmente hace una recomendación al Gobierno en los términos siguientes:

"Todo ello debe ser una verdadera preocupación del Gobierno de la República: procurar que los bienes del país no salgan de él, saber estimular el más perfecto aprovechamiento de sus riquezas naturales, al mismo tiempo que evita su empobrecimiento por falta de trabajo y producción, contribuyendo de este modo a restablecer el equilibrio de su balanza de comercio exterior en un aspecto de tanta cuantía e importancia como el del petróleo y el carbón, hoy íntimamente ligados."

SE QUIERE MODIFICAR EL DESCANSO DOMINICAL DE LA PRENSA

Las Empresas periodísticas son opuestas

MADRID.—En la última reunión celebrada por el Pleno del Jurado Mixto de Prensa de Madrid, uno de los representantes de la parte patronal comunicó oficialmente que las empresas habían recibido de la Federación Gráfica una indicación a título de consulta acerca de la posibilidad de modificar el actual régimen de descanso dominical e instruir en cambio el descanso semanal.

Las empresas, aparte su opinión individual y privada, deseaban conocer el criterio de los periodistas. Los vocales representantes de éstos se manifestaron rotundamente opuestos a ninguna modificación del régimen actual que consideran absolutamente intangible.

Por su parte, las empresas, coactivamente, hicieron ante el Pleno del Jurado Mixto una declaración terminante de defensa del descanso dominical, y para dar carácter de acuerdo oficial a estos criterios, se convino en ratificar por unanimidad las disposiciones vigentes del Jurado Mixto en orden al referido descanso.

Cementos Uriarte Zubimendi, S. A.

Cemento semi-lento natural. Fraguado de 30 a 40 minutos. Resistencias: A la tracción 15 kilos. A la compresión 90 kilos. (A los 7 días). Especial para hormigones, morteros y mampostera. Similar al portland. Precio reducido. Rep. excl. en Asturias: Viuda de Macario Menéndez. Gijón. Corrida 75.—Apto. 87.

Se condena a 21 años al matador de un guardia civil

Le dió muerte para atracar a un pagador de Duro Felguera

Después de apoderarse de una importante cantidad sostuvo vivo tiroteo con sus perseguidores.-Al ser capturado el criminal se le ocuparon 48.150 pesetas.-En otra vista fué absuelto por el Jurado de Laviana

Ayer volvió a celebrarse en la Sección Primera de lo Criminal, presidida por el señor De la Riva, el juicio oral contra el procesado Emilio Díaz González, acusado de un delito complejo de robo y homicidio, por el que los acusadores interesaron la pena de cadena perpetua y el pago de 10.900 pesetas de indemnización a la familia de la víctima, y de 1.000 a la Sociedad Duro Felguera.

Actuó de fiscal el señor Quintano y de acusador privado, don Alfredo Suárez.

La defensa estuvo encomendada al letrado don Tomás Alonso, que alegó a favor de su cliente la existencia de locura.

El Jurado de Oviedo pronunció veredicto de culpabilidad, en vista de lo cual, la Sala condenó a Emilio a la pena de 21 años, seis meses y 21 días, más 10.000 pesetas de indemnización.

La vista se había celebrado hace meses ante el Jurado de Laviana, que dictó un fallo absolutorio y que dió lugar a revisión.

RELATO DE LOS HECHOS

Acaecieron en la mañana del día 9 de mayo de 1931. En esa fecha, al tomar la curva del tercer piso de la mina de San Mamés la maquinilla eléctrica que conducía al pagador de Duro Felguera, don Rafael Merediz Llanes, custodiado por la Benemérita, sonaron dos disparos y resultó mortalmente herido el guardia civil Joaquín García Robles, que realizaba el primer servicio en el Cuerpo.

Poco después, en la obscuridad del túnel, el procesado encañonó con una escopeta al pagador, exigiéndole todo el dinero que llevaba, unas 52.000 pesetas en billetes, distribuida en dos sobres. El Merediz entregó al atracador un sobre con 48.150 pesetas, con cuya cifra huyó rápidamente Emilio.

Más tarde, y tras un tiroteo con la Guardia Civil, del que fué herido, fué detenido y se le ocupáronle unas 46.000 pesetas.

Tales son los hechos, que recordarán nuestros lectores perfectamente.

EPOCA DE BANDOLERISMO

El hecho criminoso cometido por el procesado es de esos que ponen pavor en el ánimo más sereno y que recuerda toda una época de bandolerismo.

Es de tal magnitud que en buena lógica, sólo podría atribuirse a un agente carente del completo uso de sus facultades mentales.

Un honorable miembro de la Benemérita perdió la vida en el cumplimiento de un deber ineludible.

Es otro mártir más de la insustituible institución, cuya existencia de austeridad, sacrificio y disciplina, constituye uno de los puntales de mayor solidez de la sociedad actual.

Y como verdadera víctima del ominoso acto, queda una infeliz viuda, con varios hijos, totalmente desamparada, con luto constante en el corazón y gran desventura en el hogar.

DECLARACIONES PRES-

TADAS

El procesado dijo, una vez más, que los disparos los había hecho para que parase la maquinilla, al objeto de que le llevase a la oficina.

Añade que el pagador le entregó el sobre con el dinero, y él se escapó con las pesetas sin saber lo que hacía.

Los testigos todos que desfilan por estrados, los guardias, el pagador, etc., declaran abiertamente en contradicción del encausado.

No las consignamos por haber sido insertadas ya varias veces.

AGENTE MATERIAL Y

MORAL

Por nadie se ha puesto en duda que el procesado mató y robó. Inútil sería resistir a la evidencia desprendida de toda la prueba testifical, que resultó totalmente adversa al encausado.

Hay, pues, absoluta unanimidad en que el procesado fué el autor material del hecho. El letrado defensor así lo hace constar y él mismo es el primero en condenar acción tan repugnante.

¿Pero es, efectivamente, autor moral?

O lo que es igual: ¿Realizó el crimen en pleno dominio de sus facultades mentales?

Este ha sido el único punto de discrepancia, objeto de documentadas discusiones psiquiatras, más bien que jurídicas, pues la cuestión quedó planteada en el sentido de si se trata o no de un demente. Y, claro está, las partes—acusaciones y defensa—han tenido que seguir paso a paso criterios respetabilísimos de reputados médicos para defender y desarrollar sus respectivas tesis.

LA APLICACION DE LA

LOGICA

Aparte las razones científicas y doctrinales, tanto las acusaciones como el abogado defensor, han pretendido demostrar, por las circunstancias que rodearon al crimen, la anormalidad o anomalía del procesado. Y así, mientras el fiscal, señor Quintano, y el acusador particular, señor Suárez, afirmaron que el delito fué perfectamente estudiado, efectuado por un agente responsable, don Tomás Alonso supo resaltar hábilmente detalles reveladores de una demencia manifiesta.

El volverse mi cliente—dice—por una boina abandonada en el lugar de los hechos y el que se haya dirigido tranquilamente a su domicilio, después de cometer un delito de tal magnitud, es algo que repugna intrínsecamente a un cerebro bien organizado.

Estamos, pues, ante un caso evidente de anomalía.

EL "ENCASILLAMIENTO"

DEL IMBECIL

Como peritos médicos, por parte de la defensa desfilan por estrados los reputados médicos psiquiatras don Pedro Quirós Isla, director de la Cadellada, y el señor Escriña, ambos de reconocida fama científica en la provincia.

Para los señores Quirós y Escriña, evidentemente que se trata de un caso de enajenación mental.

Y así, el señor Quirós Isla afirmó: El procesado es un imbecil con coeficiente intelectual de 0,45, presentando datos de herencia esquizofrénica en ambas ramas, con predominio de trastornos de afectividad.

Constitución displásica, con predominio de síntomas morfológicos de glándula hipofisis, signos temperamentales del grupo de los esquizoides "fríos de ánimo" (Kretschmer). Conducta absurda en el momento del delito y en ocasiones anteriores, resultando el cuadro de una imbecilidad superficial agravada por una esquizopatía de trastornos afectivos graves.

Los peritos médicos de las acusaciones, doctores Rodríguez San Pedro y Cotarelo, que no comparecieron, sostuvieron en la prueba documental que el procesado es un perfecto normal, responsable, por consiguiente, del hecho realizado.

INFORMES

El fiscal, señor Quintano, pronuncia un elocuente informe en el que analiza detenidamente el desarrollo de los hechos para concluir afirmando categóricamente que se trata de un sujeto responsable.

EL SEÑOR SUAREZ

Don Alfredo Suárez abunda en sólidos razonamientos en contra del encausado.

Estudia acertadamente todas las circunstancias que rodearon al hecho criminoso, afirmando que todo obedeció a un plan perfectamente estudiado por un cerebro plenamente normal.

La demencia—añade—es el tan conocido recurso del que se hace uso cuando las pruebas son abrumadoras contra el encausado y el crimen por él cometido no encuentra disculpa de ninguna clase.

El procesado es una persona completamente cuerda, que en el día de autos obró con discernimiento.

Abunda el Sr. Suárez en otros valiosos razonamientos y termina su brillante informe interesando una sentencia condenatoria.

DON TOMAS ALONSO

También el informe del señor Alonso fué muy brillante. Principalmente, por su forma, moderna e ingeniosa de exponer.

Pero, a pesar de agotar todos los medios habilidosos de defensa, nada pudo ante un caso de tan evidente responsabilidad.

La vista correspondió al señor Alonso en turno, y no obstante,

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Principado

"ASI ES BROADWAY"

Película frívola que pone de relieve la vida neoyorquina de las grandes avenidas, en donde se emplazan los salones elegantes del gran mundo norteamericano, con sus damas elegantes, y los espectáculos de la gran revista.

New York que tiene organizada científicamente su vida, mecanizada, y controlada a cada hora para no perder ni un átomo de energía aplicada al progreso de su economía, tiene en cambio un momento de desorden en sus fiestas galantes.

La película está muy bien realizada aunque peca de demasiado frívola. Sin embargo, hay muy buenos conjuntos y las escenas están admirablemente tomadas.

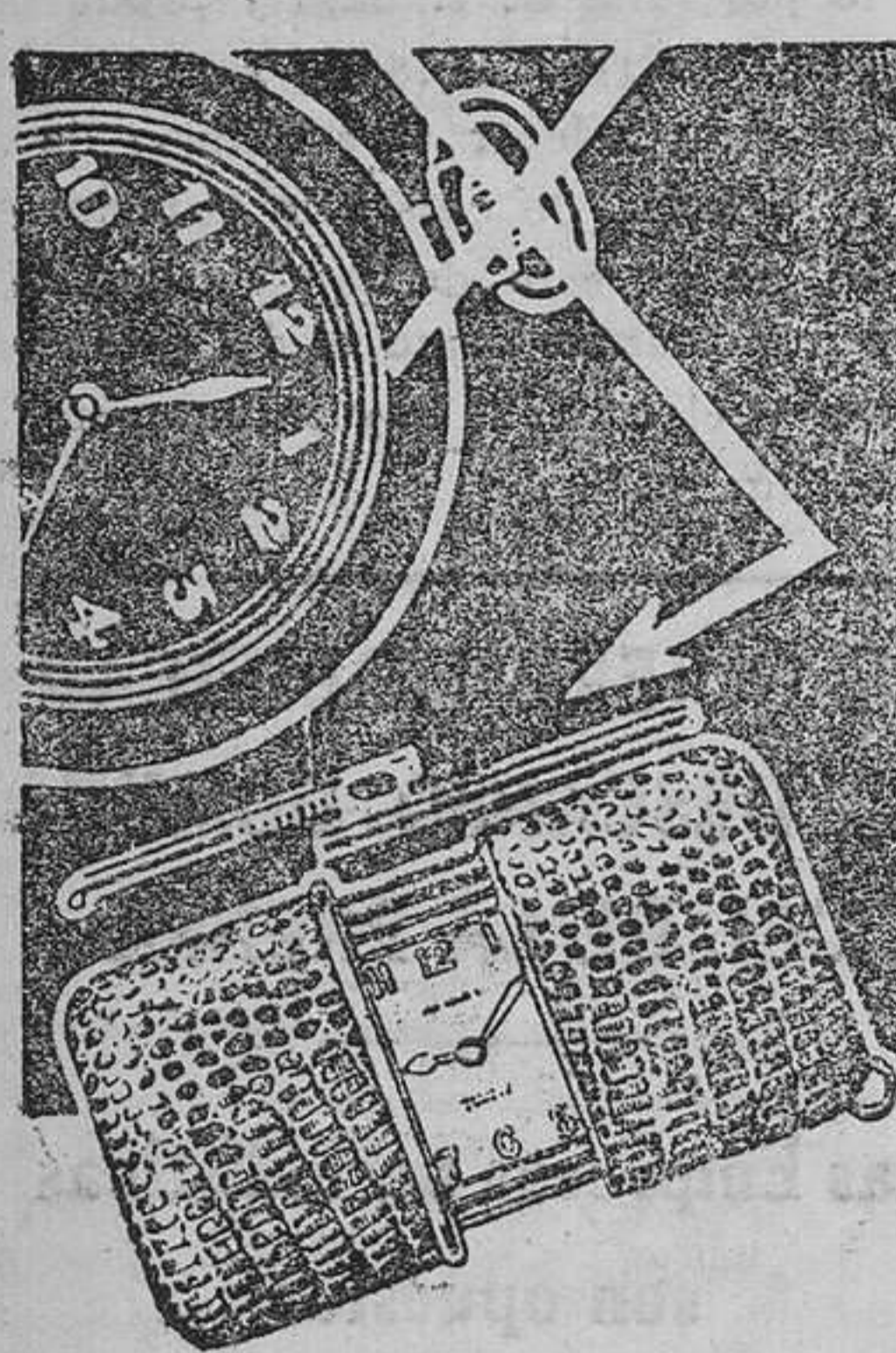
Sobresalen en la interpretación de este film Juan Blondel y Ricardo Cortez.

"ANIA KCHAK"

Por falta material de espacio no hemos dado cuenta a su debido tiempo de este film documental muy interesante, editado por la Fox y a base de los estudios hechos por el ilustre explorador del volcan Ania Kchak, el más importante del mundo y que se halla en la península de Alaska.

El estreno constituyó un extraordinario éxito.

Ermeto-Movado



Un sistema automático patentado elimina la necesidad de dar cuerda diariamente al reloj.

Antes de escoger Reflexionad Examinad

Y después de reflexionar, adoptaréis un ermeto-movado, por las razones siguientes:

PRIMERA.—Su movimiento está protegido por una doble caja.

SEGUNDA.—Esta caja está provista de un amortiguador contra los choques.

TERCERA.—Se da cuerda al reloj automáticamente.

De venta en la JOYERÍA de PEDRO ALVAREZ OVIEDO

Sucesos

VENTA DE MUNICIONES EN CAMPILLIN

El guardia municipal que presta servicio en el Campillín, don Paula Díaz, de cincuenta años de edad, tenía establecido un puesto de venta de varias cosas viejas, y entre éstas había cuatro cerrojos de fusil y otras piezas de recambio de armas de fuego.

De estos efectos se incautó el guardia, siendo llevados a la Comisaría en unión de la mencionada mujer.

Manifestó ésta, que en las mediaciones de la Cárcel Modorra hubo entre unas zarzas dichas municiones, y como creyó que podía venderlos libremente sin el menor inconveniente los llevó al Rastro, para darlos por una pequeña cantidad de pesetas.

ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL

En la Casa de Socorro fué curada ayer Raimunda García Fernández, de setenta y cinco años de edad, ambulante, de la probable fractura del percné izquierdo de pronóstico leve, salvo complicación.

Manifestó la lesionada que había sido arrollada por el automóvil de la matrícula de Oviedo número 8.375.

La lesionada ingresó en un Sanatorio.

EXPLOSION DE UN CARTUCHO

Durante la noche pasada explotó un cartucho de dinamita en el tejado de la casa de Aquilino Cepa, vecino de La Corredoria. La explosión produjo daños en el edificio por valor de unas docenas de pesetas.

Se ignoran las causas del atentado.

BUSQUETS

EL FOTÓGRAFO de los inteligentes GIJÓN

puso el máximo interés en su fensa.

Rechazó detenidamente las tesis acusatorias, basando su tesis en las declaraciones de los peritos médicos que admiten la enajenación mental del procesado.

Sostiene que se trata de un caso de imbecilidad superficial agravado por una esquizopatía de trastornos afectivos graves.

Termina elocuentemente sosteniendo la irresponsabilidad de su patrocinado.

EL VEREDICTO

Reunido a deliberar, el Jurado pronunció un veredicto de culpabilidad, condenándose al procesado a la pena más arriba indicada.

PRINCIPADO Así es Broadway HOY, VIERNES FEMINA A las 7,30, GRAN MODA A las 10,45, ESPECIAL Por JUAN BLONDELL y RICARDO CORTEZ

Wiste gran expectación por presenciar el encuentro Méjico-Asturias

INTERAZOS DE "TOMASIN"

genus ha dicho que los es- controlan el balón "a la hora, para que se diga que acciones del Sunderland no para nada.

Lecué se le considera como el medio izquierda que acu al torneo mun- todo es para que no podamos nos faltó Marculeta!

Herrerita de interior iz- contra Portugal, y sus Lecué contra el Brasil, y Chacho contra Italia, y sus Regueiro contra Italia, y Chirri, terminando la carre- ingeniero: sobresaliente.

que Lafuente se va del de Bilbao. hora que todo el mundo que aquel match de boxeo Lafuente y Gorostiza en había sido puro cuento, Valencia anda a la caza de

un interior derecha de categoría. Ha dirigido sus tiros sobre Ira- rgorri y Callart. Parece ser, que ambos jugado- res... seguirán en sus respectivos clubs.

Ya nadie habla de la vuelta de Galé al Oviedo. Es cuando creemos que Galé firmará por el Oviedo.

En muchos periódicos hemos leído que España es el verdadero campeón del mundo. Pero en nin- gún periódico hemos leído por qué es campeón. Esperamos que alguien nos diga que España es campeón... por haber perdido con Italia.

En Italia se apela a todos los procedimientos para que triunfen los de casa. Por ejemplo, se dice que a Trueba le dieron dinero para que no se escape cuesta arriba, facilitando así el triunfo final del italiano Guerrea. Esto no quiere decir, ni mucho menos, que los italianos hayan dado dinero a Baert y Mercet, para que España no ganara a Italia.

AMADEO, ARBITRO DE LA PELEA

Se espera un gran lleno en el Molinón

Existe gran expectación ante el gran encuentro que mañana sábado, tendrá lugar en el Molinón entre los equipos Nacional de Méjico y selección asturiana. El encuentro comenzará a las cinco y media y será arbitrado por el asturiano Amadeo Sánchez.

El equipo mejicano alineará su mejor equipo: es decir, el mismo que presentó frente a Estados Unidos.

El once de la selección asturiana, seguramente ha de ser el siguiente: Sión; Quirós, Pena; Sirio, Calleja, Luisín; Casuco, Gallart, Lángara, Herrerita y Emilín.

Como los precios son populares, seguramente el Molinón registrará una gran entrada.

Noticias locales

Fiesta sacramental

Ayer se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta Sacramental en la iglesia de las MM. Agustinas de esta capital.

A las diez, después de la expo- sición del Santísimo, hubo misa cantada que celebró el presbítero don Robustiano Gutiérrez, asistido de don Javier Gómez y don Alfredo Morillo.

Por la tarde, a las cinco, des- pués de la brillante oración sagra- da que predicó el elocuente ora- dor don Luis Sánchez Somoano, se celebró la procesión, siendo lle- vada S. D. M. bajo palio por el interior del templo.

Ofició de preste el M. I. señor don Enrique Sánchez, asistido de los señores Gómez y Morillo. Llevó el farol don Marcelino Iglesias Corujejo

La fiesta resultó brillantísima, habiendo contribuido al esplendor de la misña la selecta concurren- cia de fieles.

Para una suscripción

Seguimos recaudando cantida- des para atender la situación en que se halla doña Julia Ladrón de Guevara, que tiene que some- terse a una urgente operación quirúrgica en la vista y no tiene recursos en absoluto.

Insistimos en el llamamiento a la caridad para ver de llegar a cubrir la cifra que necesita para atender a su salud.

Suma anterior, 10 pesetas.

Un ovetense, 2 ptas; una seño- rita, 1.

Rifa Benéfica

Números premiados en el sor- teo del día 14 de junio de 1934.

Primer premio: número 124 (15 pesetas por bono).

Segundo premio: número 308 (10 pesetas por bono).

Tercer premio: número 565 (5 pesetas por bono).

Muchacha desaparecida

Falta del hogar paterno desde hace dos o tres días la joven de doce años María Alonso, que ha- bita con sus padres en Fozane- lles. La indumentaria es vestido con flores, chaqueta azul, alpar- gatas blancas y calcetines de sport.

Los padres de la muchacha, a pesar de que pusieron el hecho en conocimiento de la Policía, no creen que por este medio logren hallarla, por lo que recurren al público por medio de los periódicos a fin de que quien la cono-zca les avise para recogerla inme- diatamente.

De excursionismo

El Centro de Cultura y Recreo del Campo de los Reyes nos rue- ga la publicación de la siguiente nota:

"El grupo excursionista de este Centro anuncia a sus socios y simpatizantes que la excursión organizada para el domingo día 17, la hora de salida será a las siete y media de la mañana, des- de nuestro domicilio social Cam- po de los Reyes, 58, con el si- guiente itinerario: Oviedo-Avilés-San Esteban de Pravia-Concha de Arto-Cudillero-El Pito-Muros-Pravia-Grado y Oviedo."

SABADO 16, a las 5,30

campo del MOLINON PARTIDO INTERNACIONAL MEJICO-ASTURIAS

HOMENAJE A UN JUGADOR VILLAVICIOSINO

Se ha lanzado la idea de ofre- cer un homenaje al jugador del "Lealtad", de Villaviciosa José Ordieres. Homenaje y, al mismo tiempo beneficio. Ordieres resul- tó lesionado gravemente en uno de los últimos partidos; tuvo que guardar cama, y eso le ha ocasionado muchos perjuicios. La afición debe apresurarse a resar- cirlo.

Hay la idea de este homenaje, y también la de que consista en un encuentro amistoso con el "Ra- cing" de Mieres.

Aplausos sin reserva merecen las dos ideas. Animo, y a reali- zarlas.

SE HABLA DEL TRASPA- SO DEL BILBAINO LAFUENTE

Lo hablamos sólo cien veces... Y lo hemos oído ayer. Un colega de la policía de que Ramón Lafuente se marcha del Athlétic.

Estamos en época de sensacio- nalismo y acaso de indiscrecio- nes. Sólo esto puede justificar y disculpar la noticia que, dichosa- mente aún no lo es.

Claro que Ramón Lafuente y cualquier otro jugador puede irse del Athlétic si encuentra en ello las compensaciones que merez- can la pena. Pero en el caso con- creto de Lafuente jugador duran- te siete años en el Club de su pue- blo, campeón de Liga, encariñado con los colores que siempre ha de- fendido y con un historial de afecto y de disciplina que pocos jugadores pueden ofrecer... mu- chas han de ser las razones que se den para que Lafuente se vaya del Athlétic.

Esto no quiere decir que si marchándose resolviera su vida futura, dejara de hacerlo. Pero... ¿la resuelve?

Y esto es todo lo que hay de ese "sensacional" traspaso.

Cuando hayo más, que lo duda- mos mucho, se dirá.

Urge la reparación de la carretera de la Argañosa

El público protesta del abandono en que se halla di- cho camino.--El abastecimiento de agua a Puerto. Se invita al alcalde para asistir al partido de mañana

Es tal el estado de abandono en que se encuentra la carretera de la Argañosa al Escamplero, que está produciendo general y unánime protesta no sólo de todo el vecindario, sino también de las muchas personas que se ven pre- cisadas a circular por el expresa- do lugar.

Los concejales por aquel distri- to, hablaron ya repetidas veces con el Alcalde de este asunto, pa- ra gestionar de la Diputación el inmediato arreglo, puesto que se trata de una carretera provincial y por lo tanto corresponde a je- fatura el atender los trabajos de conservación.

Pero ahora resulta que la Dipu- tación ha solicitado del Estado que se haga cargo de la menciona- da carretera, y por este hecho ya se considera relevada de la obli- gación de hacer las necesarias re- paraciones en la misma. Lo ún- co que hace es pagar los jornales que devengan los peones camine- ros, y nada más.

Nosotros creemos que la Gesta- ra se halla equivocada al proceder en dicha forma, porque mientras el Estado no se haga cargo de la carretera en cuestión, no puede evaluar el gasto de los trabajos de arreglo que sea preciso llevar a la práctica.

Ayer estuvo en la Alcaldía el concejal don Enrique Martínez, hablando con el señor Castañón,

para ver si este insiste acerca del Presidente de la comisión provin- cial a fin de conseguir que el ca- mino mencionado se ponga en condiciones de poder circular por el mismo.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

El Ingeniero remite a la Alcal- día el expediente y proyecto de abastecimiento de agua a Puerto.

SERVICIO DE AGUA

El arquitecto municipal comu- nica al Alcalde que ha girado una visita de inspección a los locales escuela de la Riera y ha podido comprobar que se puede dotar de agua a los mismos haciendo la acometida en la tubería que pasa por aquellas inmediaciones.

UNA INVITACION PA- RA ASISTIR AL FUTBOL

Una Comisión de la Federación Regional de Fútbol visitó al alcal- de invitándole para asistir al par- tido que se celebrará mañana en Gijón con una selección de Méjico.

También le dijeron que los mejicanos tienen interés en hacer una visita a la capital de Astu- rias.

PAÑERÍA - CONFECCIONES - SASTRERÍA

CORTADOR DE PRIMER ORDEN

MARIANO MARTINEZ

Posada Herrera, 3.--Oviedo

Esta CASA vende barato por su mo- derna organización y reducidos gastos

PAÑA, EL MEJOR CLUB DEPORTIVO LO- CAL, 4-SPORTING DE GRADO, 2

jugadores en el equi- po ¿mundial?

períodico deportivo romano "L'Espresso", ha hecho una clasifi- cación de los mejores jugadores que han participado en la del Mundo.

número uno en cada puesto

Monzeglio, Quincoces, Smistick, Lecué, Lafuen- te, Lángara, Nejedly y

¡Salud, pesetas y... cho- colats "LA CIBELES"!!

marcharon como siempre encan- tados del público imparcial que dejó de aplaudir las buenas juga- das de ambos equipos.

El equipo local se alineó así: Cara; Guinda, José; Verraqui- to; Antonio; Martina; Florencio, Blanca, Cachonga, Mocha y An- gelín.

Nota.— El Club Deportivo reta a todos los equipos de Asturias no federados, para jugar en este campo, especialmente al Sporting de Salas.

RETO

El Deportivo de Vega reta al Rápido del Cristo, para jugar un partido el domingo, a las tres treinta, en el campo de Llamaqui- que.

El Deportivo se alineará así: Casaprima; Víctor, Adolfo; Che- li, Agustín, Julio; Martín, Pepe, Luis, Anselmo, Enrique.

ciase en REGION, el médico de más circula- ción de Asturias.

El conflicto campesino quedará resuelto en el Consejo de hoy

Se considera ya virtualmente terminado

Quedan sólo pequeños núcleos de huelga.—Referencia del subsecretario de Gobernación y del director general de Trabajo

MADRID.—El director general de Trabajo manifestó ayer mañana que por la tarde, a las cuatro, se reunía la Subcomisión de conflictos y que a las siete se reunirá el llamado Plenillo para informar al ministro sobre la huelga de metalúrgicos.

El ministro interino informará hoy del asunto al Consejo de ministros, en el cual quedará resuelto el conflicto.

Añadió que la huelga de campesinos está virtualmente resuelta y sólo quedan núcleos afectos a la U. G. T. También este conflicto quedará resuelto en el Consejo de hoy.

Respecto a la huelga de Málaga, dijo que las noticias que tiene son optimistas y que como era por solidaridad con la de campesinos y ésta ha terminado, cree que ésta terminará también.

MARCHA DE LA HUELGA —: —: —: —: —:

MADRID.—A mediodía, el subsecretario de Gobernación facilitó la siguiente nota a los periodistas:

Alicante.—Tranquilidad completa en toda la provincia, habiéndose reintegrado al trabajo la mayoría de los obreros. Se retiraron varios oficios de huelga y hay la impresión de que hoy se retirarán muchas más.

Cádiz.—Puede darse por terminada la huelga de campesinos en la provincia, con excepción de Villanueva de la Torre, donde se mantiene la huelga por algunos grupos.

Ciudad Real.—Se efectúan las operaciones de recolección en toda la provincia sin incidentes.

Córdoba.—Quedan sólo pequeños núcleos en huelga en Montilla, La Carlota y algunas aldeas de Fuenteovejuna, habiéndose reanudado los trabajos en Hornachuelos, Almodovar y Montalbán, en donde han sido retirados los oficios de huelga. Sin novedad en el resto de la provincia.

Granada.—Puede considerarse terminada la huelga de campesinos en la provincia, pues los que huelgan es debido a la falta de trabajo.

Málaga.—Fuera de los hechos de la capital, en la provincia ha transcurrido el día con tranquilidad y puede darse por terminada la huelga de campesinos, pues hoy reanudarán el trabajo los que la mantienen.

Sevilla.—Han vuelto al trabajo mayor número de obreros que en días anteriores en Morón de la Frontera, Peñaral, El Saucejo, Tocina y Santillana. Se han reintegrado al trabajo en Castilleja del Campo, Pruna, Viso de Alcor, Osuna, Cabezas de San Juan, Constantina y Sanlúcar la Mayor. Quedan varios focos en algunos pueblos, en los que se registraron ligeras coacciones.

Añadió luego el señor Benzo que tenía noticias de que la tranquilidad era completa en toda España. En Málaga la huelga había quedado reducida al puerto y en Sevilla no había ocurrido ningún incidente, abriendo todo el comercio y funcionando con normalidad la vida de la ciudad.

SE ESTUDIA LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Reunión de la subcomisión de Instrucción pública

MADRID.—Ayer mañana se ha reunido la subcomisión encargada de dictaminar el presupuesto de Instrucción pública. El ministro del ramo informó ante la

El GOFIO TRAVIESO es un alimento ideal, el que los supera a todos, el que no tiene rival

misma para responder a las preguntas que le habían formulado algunos vocales y particularmente el diputado don Romualdo de Toledo. Según este manifiesta, fué examinado ampliamente lo que se refiere a la sustitución de la enseñanza religiosa. Para ordenar los trabajos y comenzar los estudios del dictamen la comisión volverá a reunirse esta tarde. Se propone dar gran intensidad a sus actuaciones para presentar en breve a la Cámara el dictamen de este presupuesto.

Información comercial y financiera

DESAPARECEN LAS NEGROGRAS EN EL HORIZONTE

La bolsa reanima al cierre

MADRID.—Mejora un poco el tono general del mercado. En cambio, no se aprecia gran novedad e incluso esta depreciación que los valores industriales registran al ser suspendidos los precios topes en la Bolsa de Barcelona.

Pero en comparación con las distintas tendencias observadas durante el día, el cierre supone ya una ligera reacción. Los ánimos están encalmados y parece que empiezan a desaparecer las negruras en el horizonte.

En cuanto a negocio, la mejora es muy escasa, por no decir nada. La Junta sindical ha reducido nuevamente los precios topes: Alicantes, a 216; Nortes, 246; Explosivos, a 620. Los efectos son los mismos que en días anteriores.

Diversas fluctuaciones en el sector de Fondos públicos. Hay altas y bajas, pero el aspecto es mejor que en días anteriores.

Para valores ferroviarios, nada: ni cambios por las diferencias de los precios entre ambas plazas.

COTIZACIONES DE AYER

Interior	4 %	70,75	G	70,75
Exterior	4 %	F F	84,75	
Amortizable	4 %	83		
D	94,25	C B A	5 %	1917
5 %	1926	101		
101,40	D C B A	101,50		
91	3 %	1928	E D	75
A	75,70	4 %	1928	90,50
95	5 %	1929	101,15	C A
Bonos oro	234	Tesoros	5	
abril	A	102,75	B	102,60
octubre	B	102,65	5 %	1934
102,80	Deuda	Ferrovias	5	
99,25	Ferrov.	4,50		
91,40	Ayuntamientos	Interior	83,10	
83,10	Ensanche	1931	83,10	
Garantía del Estado	Hiperinflación			
Ebro	6 %	92	Trasatlántica	
mayo	82	Tanger	Fez	99,50
Cédulas	Hipotecario	5 %		
Crédito local	6 %	87,75		
%	80,60	5 %	Interp.	83,5
97	Efectos públicos	extranjeros		
Marruecos	84,50			
Acciones	España	570,50		
perativa	Electra	B	135	
mor	145	Alberche	ordinar.	
42	U. Eléctrica	102	Telefón.	
pref.	105	ords.	103	
125	Metro	119	Madrileña	
Travías	C	100	Esp. Petróleos	
35,75	F C	36	Explosivos	
620	Obligaciones	Alberche		
96	1931	95,50	Gas Madrid	
103,50	H. Española	primera	80	
61	%	1923	103	
6 %	1934	103	Telefónica	
92	Asturias	primera	49,50	
Pampl.	51,25	Prioridad	Barc.	
54,50	cante	primera	236,50	
Metro	%	97	Azucarera	
sin	estamp.	1512	83	
Petróleos	Asturiana	1926	85,50	
Moneda	extranjera	Francia		
48,50	-	48,40	suizos	
238,75	-	238	belgas	
171,75	-	171,50	liras	
63,50	-	37,20	-	
37,10	-	7,36	-	
7,34	-	34,33	-	
60	-	florines		
4,98	-	cor. norueg.	1,88	
1,80	-	cas	30,70	
30,50	-	danesas	1,07	
1,91	-	suecas	1,03	

PAÑERIA FINA POR METROS Y CORTE DE TRAJE

Casa Natalio

Veá usted las colecciones incompletas, a precio reducido, verdaderas gangas

Samper dice que hoy se discutirá el suplicatorio del socialista Lozano

No sabe si se retirarán los socialistas con tal motivo. La materia presupuestaria será terminada la semana próxima

MADRID.—Al llegar a la Cámara el jefe del Gobierno se le preguntó si a la retirada de la "esquerda" había precedido una importante visita, y contestó que no sabía a qué se referían. Se le aclaró diciendo que algunos periódicos catalanes han publicado que antes de retirarse visitarían al presidente de la República.

—Lo ignoro; no sé si se ha efectuado o no esa visita, ni si se ha intentado, siquiera.

Se le preguntó si hoy se discutiría el suplicatorio del socialista señor Lozano y contestó que había hablado con el presidente de la Cámara sobre ello y le manifestó que se discutiría hoy o mañana. A él, personalmente, le era exactamente igual que se discutiera un día u otro, el que más hábil y cómodo sea para el presidente del Congreso.

—Se retirarán los socialistas con motivo de ese suplicatorio, si se concede?

—Tampoco lo sé. Ni siquiera me atrevo a contestar, porque si digo que no y luego es que sí, quedo en ridículo; y si digo que sí y es que no, podría interpretarse

como incitación. De todas formas, nos vamos a retirar todos dentro de muy poco.

Explicó seguidamente su esperanza de que la materia presupuestaria, por la corta labor que queda por hacer, será terminada cómodamente a fines de la semana próxima, y como el viernes es día 24, queda todavía una semana más para liquidación de cuentas.

Se le preguntó también sobre los acuerdos adoptados en relación con el regreso a España del general Martínez Anido, y el jefe del Gobierno contestó:

—Eso es ya de hace mucho tiempo. Ya se trató en un Consejo.

—Es que hay noticias de que por la mañana se le ha prohibido la entrada por Irún.

—¡Ah! Pues no sé—contestó el señor Samper—. Aún no me han dicho nada sobre ello el ministro de la Gobernación, que es quien entiende en este asunto. Lo que sí me ha dicho el señor Salazar Alonso es que las noticias referentes a orden público son satisfactorias y que la huelga de Sevilla no ha tenido importancia.

MUERTE DE UN BANDERILLERO

ALMERIA.—Ayer de madrugada falleció, consecuencia de un ataque cardíaco, el banderillero José López Inigo, que sufrió una cornada en una ingle el pasado domingo, en esta plaza.

El finado actuó seis años de banderillero y diecinueve de banderillero. Sufrió dos cogidas graves, la actualidad se dedicaba a negocios taurinos más que a profesión.

El tiempo

En Gijón

Día caluroso el día de ayer, aunque soplaron vientos del este, flojos, luciendo el cielo completamente limpio el cielo completamente limpio durante la mañana. Anuncia el Lambrecht señal de calor y cielo nublado, do el barómetro 768 milímetros. El telegrama recibido del observatorio Meteorológico de "Bajas presiones sobre el co, Este de Italia y Norte de res. Altas desde Cantabria y glatters y sobre Islas Mar Probable costas cantábricas nublado y nebuloso. Rosío buen tiempo."

LAVAD CON JABON CHIMBO



SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Aurelio Rodríguez Sánchez

Facultativo de minas y del Comercio de esta plaza de Sama de Langreo que falleció cristianamente en Gijón el día 16 de Junio de 1932, a los 62 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Mercedes Blanco Costales; hijos don Aurelio, doña Mercedes, don Manuel y don Juan Rodríguez Blanco; hermanos doña Lucinda Rodríguez (viuda de Covián) y don Víctor Rodríguez; hijos políticos don Senén Rodríguez y doña Etelvina Torre, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, Suplican a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se digan el día 16 a las siete y media y ocho en la iglesia parroquial de San Eulogio de Sama de Langreo, como las de Muño (Siero) y en Gijón a las ocho en la iglesia de San Lorenzo (Altar de la Milagro) los días 17, 18 y 19 y novenario que dará principio el día 18 a las siete en el Hospital de Duro-Felguera (Sama de Langreo) serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay indulgencias concedidas en la forma acostumbrada.

España no cambiará por restauración, sino por instauración

Así opina Calvo Sotelo a la vez que afirma que la unión de derechas es imprescindible

FUERA DEL PARLAMENTO--DICE-- SOY LIBRE DE DISCIPLINAS DE PARTIDO

El señor Calvo Sotelo hizo ayer unas declaraciones que bien pueden considerarse como un auténtico acontecimiento político. En ella se destaca la idea, ya sustentada anteriormente por la CEDA, de la necesidad perentoria de la unión de derechas. Después expone puntos de vista peroido a sus correligionarios. Tal el que se refiere a la monarquía, de la cual afirma que no podrá ser restaurada, sino instaurada. Y llama también la atención su declaración respecto a su filiación. No queremos detenernos en comentarios. Nos limitamos a ofrecer una síntesis del documento a nuestros lectores:

—De confusión absoluta, que explica la desorientación general. Por eso cuanto yo pueda decirle ha de ir rodeado de las mayores reservas.

—Soy pesimista al apreciar las posibilidades de este Parlamento. Por muchas razones. Una, entre ellas, que los partidos republicanos no se avienen a la idea "revisionista" de la Constitución. Y este Parlamento, si algo significa netamente, es eso: la revisión. A pesar de lo cual, no la iniciará, ni abrirá camino para hacerla. El Parlamento actual rendiría buen fruto en un solo caso: si se constituye un Gobierno presidido por el señor Gil Robles, con la colaboración de C. E. D. A. agrarios, liberales-demócratas y radicales.

Hay razón para temer que no pueda hacerse, y es que ha pasado la oportunidad. Si el señor Gil Robles se hallaba dispuesto a enrolarse en la República, ¿por qué no exigió entonces el Poder? En aquel instante, las izquierdas estaban aplastadas. Hoy, por el contrario, rugen y maniobran. La ocasión era magnífica, y probablemente será única, porque no ha de repetirse. El señor Gil Robles no podría sentirse satisfecho con menos que la jefatura y la mayoría del Gobierno y el decreto de disolución. Si se contentase con menos, defraudaría a la parte del país que en él espera, y fracasaría irremisiblemente.

LA DESUNION DE LAS DERECHAS :-: :-: :-: :-:

Quizás fuera inevitable. Pero, a mi juicio, no es tan profunda como se dice. Sí, la hay entre los dirigentes; algunos, al menos. Apenas en la masa. Estoy seguro. A pesar de ello, es un deber sagrado evitar mayores escisiones. Se me ha requerido para constituir un partido, y me he negado: ¡No más capillitas, por Dios! El partidismo atomizado es nuestra gangrena. Unámonos, coordinemos, hermanemos a los afines. Mi pensamiento es éste; ¿por qué no construir un bloque o alianza hispana o nacionalista con la cooperación de las fuerzas afines que no aceptan la vigente Constitución?

La República no está consolidada todavía. Este un hecho. Y es otro incontrovertible que su consolidación la harían mejor que nadie las gentes conservadoras. Aunque resultase gobernada España, en ese supuesto, por una República sin republicanos, que es como Veuillot definió a las repúblicas conservadoras. Ahora bien, yo me pregunto: ¿es admisible que a una Monarquía des-

morcnada por monárquicos imprudentes suceda una República consolidada por monárquicos impacientes?

Mi discrepancia con la C. E. D. A. es sustantiva. Creo que la Monarquía no puede volver ahora, ni por la violencia ni por el sufragio. Pero creo que puede volver en un mañana más o menos lejano, como remate de un gran proceso evolutivo de restructuración del Estado y por aclamación nacional. De otro modo, en manera alguna.

El Estado es cosa diferente. Hay que ir inmediatamente a su conquista. Hemos de hacer nuestro el Estado, desarrollando una política de claridad y decisión sumas. La hora actual es incompatible con los simulacros, los convencionalismos, los toma y daca de pasillos. Hay que tirarse a fondo; primero, para captar la masa, y después, con su ayuda, para señorear el Estado. Portugal, Alemania, Austria, son Repúblicas gobernadas por monárquicos. ¿Caprichos del azar? ¿Casualidades? No. La Historia no se escribe con arbitrismos. Eso sucede porque tiene que suceder. Porque los pueblos, tras los vendavales de cada revolución, retornan a su ser inmanente e inercial.

Yo no regateo el fruto recogido por los triunfadores del 19 de noviembre. Digo, sin embargo, dos cosas: primero, que es inferior, muy inferior, a lo que permitía esperar el volumen de la victoria y el entusiasmo con que se lograra; segundo—y esto me parece esencial—que seguramente se habría recogido más fácil y copioso si C. E. D. A. y agrarios, perdida la ocasión del 19 de noviembre, se situan al margen del Poder, limitándose a condicionar su apoyo parlamentario.

Entiendo que si algún día cambia España su régimen, nunca será para una restauración, sino para una instauración. Esto es, que la Monarquía, aunque retorne, no podría volver a ser en nada, absolutamente en nada, lo que era la que pereció el 1931. Como diputado, pertenezco a Renovación Española. Fuera del Parlamento, estoy libre de disciplinas de partido. Quiero servir a mi Patria aglutinando, si ello es posible, fuerzas próximas. Y ello requiere libertad de movimientos.

Finalmente del conflicto catalán constituye la prueba palmaria de que el mecanismo autónomo, tan absurdo, deja indefenso al Estado. Pero éste puede resolverlo sin gran dificultad. Por de pronto, el Gobierno debiera retirarse de la Comisión mixta y suspender la implantación del Estatuto. Y cuando la Generalidad depusiese su rebeldía, proseguiría el diálogo en condiciones de dignidad.

frases de cariño para España. VISITAS AL PRESIDENTE :-: :-: :-: :-:

MADRID.—El Presidente de la República ha recibido, entre otras, las visitas de los siguientes señores:

Don Fernando Gasset, vicepresidente del Tribunal de Garantías; don Joaquín Duvalde, presidente de la Comisión Jurídica Asesora, director de la Deuda; don Pedro Coromina, director general de Caminos y varios jefes y oficiales.

Se piden 25.000.000 para resolver la crisis de las fábricas militares

Ayer se reunieron los diputados de Asturias, Santander y Madrid para tratar este asunto

MADRID.—Convocados por el diputado santanderino señor Pérez del Molino, se reunieron los de Asturias, Santander y Madrid (provincia). También fueron convocados los de Vizcaya y Guipúzcoa, que no concurren por haberse retirado del Parlamento.

La reunión fué para tratar de la crisis por que atraviesan las fábricas militares, entre ellas la Constructora Naval de Reinos. Acordaron dirigir un escrito al ministro de la Guerra en el sentido de que se presente un proyecto a las Cortes habilitando un crédito de veinticinco millones, como anticipo del presupuesto extraordinario, para la construcción de doce baterías antiaéreas.

ESCASEZ DE TRABAJO EN LOS ARSENALES DEL FERROL

Gran alarma entre los obreros

FERROL.—Los tres mil obreros del Arsenal y de los Astilleros se muestran muy alarmados ante el escaso trabajo de estas factorías, que ha obligado a la Constructora Naval a efectuar bastantes despidos.

Se esperan noticias sobre la aprobación del crédito para nuevas construcciones navales.

RECONOCIMIENTO DE CAPACIDAD JURIDICA A LA MUJER

Una nueva ley de la Generalidad

BARCELONA.— Se ha publicado una ley sobre la capacidad jurídica de la mujer, que entrará en vigor a partir del primero de enero de 1935. En ella se reconoce a la mujer la misma capacidad jurídica que al hombre y puede ejercer cualquier cargo, profesión o industria que no la impida el cumplimiento de sus deberes conyugales y las obligaciones con el otro cónyuge.

UN AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

HUELVA.— Ha sido destituido el Ayuntamiento de Zufre, como resultado de las investigaciones realizadas por el delegado gubernativo, y se han nombrado concejales interinos.

En el mismo pueblo han sido detenidos cinco individuos por invadir una finca dedicándose a la siega sin autorización del dueño.

LEA USTED "REGION"

Caja de Ahorros DEL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Intereses a la vista: TRES Y MEDIO por CIENTO

Imposiciones y reintegros todos los días laborables durante las horas de Caja

Sucursal en Oviedo: PLAZA DE LA CONSTITUCION

Resurrección del "Niño de la Palma"

Una corrida de postín

Pudiera ocurrir que el domingo se acienda a la plaza menos aficionados que a una corrida de feria, en pleno agosto. Eso sería, sencillamente, una lamentable equivocación por parte de los aficionados. Sabemos que el "Niño de la Palma" está dispuesto a recuperar su clasificación de "as" en la Tauroarquía, sobre todo al conocer los propósitos de volver al toreo Belmonte y Sánchez Mejías. El "Niño de la Palma" se apresta a su resurrección taurina. Quien un día revolucionó el toreo con sus delirios de arte emotivo y con su valentía viene dispuesto a dar una buena tarde a los aficionados asturianos.

Los triunfos recientes, corlando orejas y saliendo en hombros de los circos, dicen bastante del propósito de "Niño de la Palma".

En cuanto a Pepe Amorós, ¿quién recuerda su debut en la plaza del Bibio? Aquel día quedó colgado del asta de la bandera una buena memorable y una revelación del toreo estilista. Nadie descolgó el lejado el éxito de Amorós.

Y de Solórzano, ¿qué vamos a decir? Aquel Gaona que se marchó del toreo en plena apoteosis viene a sustituirle su paisano.

Del ganado de Vicente Martínez, hablando de presencia. Y si respondes a su tradición, la corrida será un acontecimiento.

Lo que debe tener en cuenta la afición asturiana es que un empresario que no es asturiano—Pau Trufero—se juega el dinero por dar toros y por llevar a Gijón un contingente extraordinario de comprovincianos.

Cómo se paga esto? Entendiendo todos a taquilla como una sola persona.

K. POTE

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARÍS

Presentó las credenciales

PARIS.—El Presidente de la República recibió ayer mañana en audiencia especial al nuevo embajador de España en París, señor Arriola, que le presentó las credenciales.

El nuevo embajador pronunció un discurso en el que dijo: "En el momento en que lenvo el honor de presentar a V. E. las cartas credenciales por las que el Presidente de la República española me acredita cerca de V. E. en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario, no puedo dejar de sentir en mi espíritu un sentimiento de alegría al encontrarme de nuevo con la gran nación hermana, donde terminó mi carrera." Terminó haciendo votos por la prosperidad de ambos países. El señor Lebrún contestó con

Ayer comenzó en las Cortes la discusión sobre el paro obrero

Ventosa dice que Rubio fué a Badajoz a mantener la huelga.-Hay desafíos para salir a la calle con motivo de este asunto.-Discusión del proyecto de Estatuto del Tribunal de Cuentas

MADRID.—A las cuatro y cuarto comienza la sesión de Cortes. En el banco azul se hallan los ministros de Justicia, Marina y Gobernación.

Inmediatamente se entra en el orden del día.

Orden del día

Una discusión se aprueban los dictámenes siguientes:

Uno de la Comisión de Guerra sobre la proposición de ley relativa al ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Subalternos del Ejército de los obreros filiados de Artillería de los obreros filiados de Artillería.

Otro de la Comisión de Industria y Comercio, relativo a que determinados minerales clasificados según la legislación de minas, como de la segunda Sección, pasen a formar parte de la tercera.

Otro de la Comisión de Hacienda, sobre la proposición de ley modificando la de cesión al Ayuntamiento de Burgos del edificio que ocupa el Penal viejo de dicha ciudad.

Otro de la misma sobre la proposición de ley para ceder a la Diputación de Castellón el edificio denominado convento de dominicos.

Otro dictamen también de la misma Comisión sobre la proposición de ley que da una nueva redacción al artículo 25 de la de 27 de marzo de 1932, relativa a exención del impuesto de la gasolina.

Después se vota definitivamente y queda aprobado, el proyecto que reorganiza los servicios de radio-difusión en España.

(Preside el señor Casanueva).

El Estatuto del Tribunal de Cuentas

Se pone a discusión el proyecto del Estatuto del Tribunal de Cuentas de la República, presentado por la Comisión de Gobierno Interior.

El señor BARCIA, de la minoría de Izquierda Republicana, consume un turno en contra de la totalidad.

Estima que el nombramiento de los ministros del Tribunal de Cuentas no deben ser hechos por la Comisión de Gobierno Interior, sino por las Cortes, y cuando éstas se hallen cerradas, por la Diputación permanente.

Pide asimismo que la plaza se cubra entre los decanos contadores con más de dos años de servicios y que las plazas de la fiscalía se cubran por antigüedad.

El señor LAMONEDA, socialista, consume otro turno.

Se suspende esta discusión.

Lo ocurrido en Badajoz

El señor RUBIO, socialista, dice que va a exponer lo que le ocurrió en Badajoz durante su estancia en aquella provincia, con motivo del conflicto de trabajo planteado.

Un DIPUTADO RADICAL: No hay conflicto de trabajo.

Dice el señor RUBIO que considera un deber estar presente en la huelga de campesinos, puesto que debe su acta a los votos de los trabajadores.

A los varios días de huelga, cuando ésta se producía con mayor disciplina, aunque la euforia del ministro de la Gobernación dijera otra cosa, le llamó el gobernador. Acudió, y sin explicación de ninguna clase el gobernador le dijo: "Es necesario que abandone usted la provincia."

Dice el señor RUBIO que contestó que no había motivo para ello. Pidió la orden por escrito al gobernador, pero éste no se la dió. Acudió más tarde acompañado por

un notario. En el acta consta que el gobernador dió la orden de que se marchara el señor Rubio. Este no accedió por entender que ninguna ley lo ordena. Más tarde acudió al comisario de Policía por orden del gobernador para proceder a la detención. El señor Rubio contestó que no iría sino por la fuerza. Luego más de cuarenta guardias civiles quieren prenderle en el café a donde había de ir. Desistió y el gobernador le comunica al Consejo de ministros que el señor Rubio se había fugado de Badajoz, cosa totalmente inexacta.

Dice que ese pobre hombre, el señor Salazar Alonso, se cree como aquel famoso rey francés que decía que el Estado es él.

Pide a los diputados de todas las minorías que razonen bien su actitud como precedente de los que a ellos pueda suceder en cualquier ocasión.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que le importa recoger las afirmaciones del señor Rubio al decir que había ido a Badajoz a ponerse al frente del movimiento huelguístico.

ESPECTADOR DETENIDO

TODOS LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS. No ha dicho eso.

Se promueve un ligero alboroto. Un obrero en la tribuna pública se levanta para decir en tono de clamatorio: "Si lo ha dicho, con profunda amargura..."

Es detenido y sacado de la tribuna sin que termine la frase.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que el gobernador civil tuvo que proceder como lo hizo, porque el señor Rubio armaba a los huelguistas que cometieron grandes desmanes y de todo ello dió cuenta al ministro de la Gobernación, al presidente de las Cortes y mandó al juez el atestado correspondiente.

La huelga era ilegal. Lee recibos de los huelguistas en los que dicen que están dispuestos a hacer que arda de punta a punta la provincia, a que no puedan comer los ganados, a atemorizar a la burguesía, a luchar y vencer definitivamente.

El señor PRIETO: Como los discursos de su señoría en la época revolucionaria.

Lee el MINISTRO una nota de la Federación de Trabajadores de Madrid en la que se dice que el movimiento se extiende rápidamente.

El señor TIRADO (socialista): Al grano, al grano.

Un DIPUTADO RADICAL: El grano aconsejábais que se quemara.

Se promueven constantes interrupciones. El ministro de la Gobernación dice que el señor Rubio ha aconsejado que se quemara la mies, aunque estuviera segada.

El señor RUBIO: Eso es una injuria.

En la MINORIA RADICAL, enérgicamente: Eso es cierto y se probará.

DONDE SE FOMENTA

BA LA HUELGA

Continúa el Ministro y dice que ante tales hechos el gobernador estimó que debía proceder como lo hizo.

En la secretaría de la Casa del

Pueblo de Badajoz se fomentaba la huelga. Al señor Rubio se le trató con toda consideración. Además el señor Rubio días antes fué detenido en una reunión clandestina y al saber que era diputado se le libertó.

(Entran los ministros de Industria y Obras Públicas).

La inmunidad no acompaña al diputado para cometer desmanes.

El señor RUBIO: Ya hablará el señor Royo Villanova.

El señor ROYO VILLANOVA: La inmunidad no da derecho a cometer barbaridades.

Los diputados socialistas le increpan.

El MINISTRO no puede seguir su discurso ante las continuas interrupciones de los socialistas. Esto dura varios minutos.

Todos los diputados de la mayoría se dirigen enérgicamente al señor Alba para que imponga silencio a los socialistas.

BESTEIRO SE APARTA

DE SUS COMPAÑEROS

Al fin el señor Alba pide a los socialistas que oigan al ministro con el mismo respeto que se ha oído al señor Rubio.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que no piensa contestar a los insultos y espera que el presidente de la Cámara le defenderá en su derecho.

Las interrupciones no acaban. El señor Besteiro abandona los escaños de sus compañeros.

El MINISTRO dice que el delito no se ha de entender como la materialidad de cometerlo, sino su preparación. Se procedió con toda delicadeza con el señor Rubio. No se le detuvo, pero aunque así se hubiera hecho el ministro no lo hubiera condenado.

Los diputados socialistas le interrumpen constantemente. Dicen: Si esto es una Dictadura.

DESAFIOS PARA SALIR

A LA CALLE

El señor MARTINEZ MOYA: Peor es los "tirios a la barriga". El escándalo sube a tonos desmesurados.

Un DIPUTADO DE LA CEDA: Si a los socialistas se les quita la chulería ¿qué les queda. La mayoría prorrumpe en una ovación.

Se establece un diálogo entre los socialistas y resto de la Cámara. Se invitan a salir a la calle.

Transcurridos varios minutos se restablece el orden.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION termina diciendo que se solidariza con la actitud del gobernador y que está dispuesto a proceder con energía y que no tolerará la inmunidad parlamentaria en casos como el del señor Rubio.

(Grandes aplausos).

INTERVIENE EL SE-

NOR PRIETO

El señor PRIETO dice que la teoría sustentada por el ministro de la Gobernación es muy extraña. Una cosa es la inviolabilidad y otra la inmunidad. Si las palabras del ministro son un criterio del Gobierno, y ratificado por

la mayoría, hay que ver donde comienza la merma de nuestro derecho.

Dice que el telegrama dirigido por el gobernador de Badajoz al presidente de las Cortes, le considero en una postura de adhesión que supone un atropello para los socialistas.

Lo que no se puede demostrar es la razón jurídica de la conducta del gobernador de Badajoz.

Nos dirigimos al presidente de la Cámara y le requerimos, y a los representantes de las minorías para saber si la doctrina del ministro de la Gobernación es aceptable, pues de ello pueden derivar se muchas actividades.

El PRESIDENTE recuerda que al conocer lo sucedido con el señor Rubio, confirió con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación, y se le contestó que el primero no fué detenido, ni extrañado en Badajoz. Mientras tenga la confianza, procederá cumpliendo con su deber, pero no tiene porque adoptar una ni otra postura.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION estima que el gobernador civil no ha faltado a su deber. Dice que la inmunidad hay que respetarla, como exige la doctrina constitucional, pero esta inmunidad se pierde desde el momento en que se comete un delito.

EL SR. RUBIO FUE A

MANTENER UNA HUEL

GA

El señor VENTOSA (Lliga catalana) dice que lo sucedido no afecta directamente a la inmunidad parlamentaria. La Constitución dice que sólo pueden ser detenidos los diputados por flagrante delito, pero se refiere sólo a la detención, pero no a las demás garantías constitucionales, las cuales pueden ser suspendidas por decreto. Estas lo mismo quedan suspendidas para los diputados como para los que no lo son. Entre ellas figura la de libertad de residencia. Por tanto, si el señor Rubio fué a mantener una huelga, el gobernador procedió debidamente; por que los intereses de un diputado no pueden estar por encima de los intereses del país. (Se promueve un ligero alboroto).

El señor PRIETO: Es lo que obliga al ministerialismo eventual. El señor BLASCO GARZON (radical democrata) estima peregrina y absurda la doctrina del señor Ventosa.

El señor GIL ROBLES dice que hubiera sido preferible que esta materia se discutiera con toda amplitud y no de un modo incidental. Tanto la inviolabilidad como la inmunidad no afectan al asiduísmo, sino a la función. Estas prerrogativas en su aplicación han de ser interpretadas restrictivas. De las dos prerrogativas, la inviolabilidad se refiere a la actuación como diputado: dentro del Parlamento, en realidad.

La inmunidad está al servicio de la inviolabilidad y sólo en la medida que ello sea necesario. Se trata de garantizar que el Poder Ejecutivo pueda arrancar a un diputado de su escaño.

La facultad del Parlamento es ver si el poder judicial ha actuado caprichosamente, para reparar es el caso actual. No se ha pretendido arrancar al señor Rubio de su escaño, sino evitar que contribuya a un movimiento condenable. Algún diputado derechista el señor Madariaga, fué multado por el gobernador de Cuenca. Nadie protestó, y por eso tenemos autoridad para manifestar nuestro criterio. Es hora de que vayamos reduciéndolo a sus límites verdaderos. Hace ya tiempo que ya se ha podido decir que en el régimen parlamentario español la inmunidad era un pase de libre circulación a través del Código Penal y endosable a los amigos. Con la extensión de la prerrogativa no ganarán ni los diputados ni el Parlamento.

El señor BARCIA dice que la doctrina del señor Gil Robles sólo ha sido construida para sacar del atoladero al ministro de la Gobernación. Afirma que el gobernador civil de Badajoz se ha excedido en sus facultades.

El señor GARCIA BRAVO FERREER (conservador) dice que al el diputado socialista no se hallaba cometiendo un delito, no podía ser perturbado en su actuación por el gobernador de Badajoz.

El señor MARTINEZ DE VILLASCO afirma que la minoría agraria está junto al Gobierno.

NO HUBO INFRACCION

CONSTITUCIONAL

El señor GOICOECHEA dice que no hay infracción constitucional en la actuación del gobernador de Badajoz. Dice que exista flagrante delito cuando se está cometiendo o comenzar a cometer, y por tanto, es lo cierto que el gobernador de Badajoz pudo hacer más de lo que hizo.

El señor PRIETO dice que según la doctrina del señor Ventosa, podrían ser extrañados de Madrid los diputados y la califica de peregrina. Dice que el criterio del señor Gil Robles es respetable, pero que aunque sea una teoría vieja es de aplicación novísima. Dice que en un suplicatorio sobre una multa impuesta al señor Prieto de Rivera hace unos días, los representantes de la CEDA se han mostrado conformes en contra de la multa.

El señor GIL ROBLES: El caso no tiene semejanza. El caso del señor Prieto de Rivera es de imposición de una pena; el del señor Rubio, el de unas medidas de precaución.

El señor PRIETO dice que la doctrina es de aplicación novísima, aunque sea respetable.

El señor VENTOSA rectifica al señor Prieto diciendo que en tal caso se impediría el funcionamiento de las Cortes y el ejercicio del cargo de diputado.

HAY ASUNTOS MAS IN-

TERESANTES

El señor PRIMO DE RIVERA dice que si el ministro de la Gobernación estima que se está fraguando una revolución debe dar cuenta de dónde se hallan los focos. Dice que no es hacer cara a la revolución poniendo multas por unas excursiones dominicales.

Cuando España tiene una revolución de tipo socialista hemos dedicado toda la tarde a hacer unas consideraciones sobre el caso del señor Rubio. En la tribuna pública, al comenzar la sesión, un orador espontáneo comenzó un discurso cuyas primeras palabras...

CAMPOAMOR

TORENO

CASADOS. Con el excelente actor RALPH BELLAMY. (ESTRENO).

JOVELLANOS

HOY, a las 7 y cuarto, 10 y media, especial. ESTRENO de la emocionante comedia de aventuras del Este americano: **NACIDO PARA PELEAR** Con el temerario caballista **BUCK JONES**

Hoy, a las 7 y cuarto y 10 y media, FOX FILM presenta a la bellísima **VIOLET HANING** en la comedia dramática **CASI CASADOS.** Con el excelente actor **RALPH BELLAMY.** (ESTRENO).

Hoy, a las 7 y cuarto y 10 y media, la más graciosa y amena creación del gran caricato **Armand Bernard: SI TU QUIERES.**

(Continúa en la página siguiente)

Rusia coloca 300.000 hombres en la frontera mandchoue

Los japoneses quieren invadir a China si no aparece el vice-cónsul de Nankin

Gran excitación entre los nipones por este incidente que consideran muy grave

LONDRES.—El periódico Daily Telegraph publica una correspondencia de su enviado especial en Manchoukouo, en la cual reseña su reciente viaje por la región comprendida entre Irkoutsk y la frontera mandchou.

Dice en ella que ha podido comprobar los grandes preparativos bélicos que el Soviet ha acumulado en aquel lugar, agregando que parece exagerada su aparatosisidad para tratarse de una medida de defensa.

Están allí concentradas fuerzas de infantería y caballería en gran cantidad y un soberbio parque de aviación con 4.000 aparatos, entre los cuales figuran aviones de caza y de bombardeo. Cada campo de aterrizaje ha sido provisto de un taller y se construyen a toda prisa grandes depósitos para gasolina.

Se calcula que en total pasan de trescientos mil los hombres armados de todos los cuerpos que allí se encuentran reunidos.

LA DESAPARICION DE UN DIPLOMATICO JAPONES

TOKIO.—Todavía no ha podido averiguarse nada sobre el paradero de M. Hideaki, vicecónsul del Japón en Nankin.

En los centros oficiales se considera esto como el incidente más grave que se ha producido entre El Japón y China desde el asesinato de M. Lugiyama, secretario de Embajada, durante la insubordinación de los boxers.

Según el periódico "Nichy Nichy" el Japón no debe conformarse con excusas, ni aún con indemnizaciones. Debe exigir la presentación de M. Hideaki en el término de veinte y cuatro horas, o, todo lo más, de cuarenta y ocho.

Transcurrido este plazo sin ninguna solución, el Japón considerará a China incapaz de mantener el orden, y procederá a desembarcar tropas en su territorio para emprender por su cuenta la búsqueda del diplomático.

Desde luego, llegado este caso, el Japón deberá comunicar previamente su decisión a las demás potencias.

JOHANNESBURGO.—Un autobús ocupado por varios alumnos y su profesor, fué alcanzado en un paso a nivel por un tren de mercancías.

Siete de los niños y el profesor resultaron muertos y seis niños más heridos.

SE DESCUBREN EXPLOSIVOS

VIENA.—La Policía ha descubierto en el domicilio del doctor Wienmann, que fué detenido el lunes pasado, una enorme cantidad de materias explosivas.

La cantidad de dinamita era suficiente para volar el barrio en el que está instalado el domicilio del doctor.

ATENTADOS CONTRA VIAS FERREAS

VIENA.—A consecuencia de numerosos atentados terroristas contra las vías férreas, los directores de seguridad de varias provincias han recibido órdenes del ministro del ramo para que reorganicen el servicio de protección a los ferrocarriles. En vista de ello, a partir de hoy, las patrullas de vigilancia militar custodiarán las vías férreas.

En un llamamiento a la población, los directores de seguridad de las distintas provincias llaman la atención del público sobre el peligro que hay de atravesar la vía en otros sitios que no sean los pasos a nivel, pues las patrullas militares tienen orden de disparar

contra cualquiera que infrinja las leyes de protección de los ferrocarriles.

Por otra parte, las autoridades han ofrecido primas que pueden llegar a 1.000 schillings a todas las personas que contribuyan a la detención de terroristas que hayan cometido o preparen algún atentado.

HITLER LLEGA A VENECIA

VENECIA.—Hitler ha llegado ayer mañana, a las 9,55.

LA ENTREVISTA DE HITLER CON MUSSOLINI

BERLIN.—La Prensa comenta extensamente la entrevista de Hitler con Mussolini y la califica de uno de los acontecimientos más importantes de la Historia contemporánea.

El "Lokal Anzeiger" dice que esta entrevista no va contra nadie, pero advierte a las demás potencias la necesidad de abandonar

ATENTADO CONTRA UN OBRERO

Le hieren gravemente a tiros estando en el suelo

SEVILLA.—Ayer mañana, cuando se dirigía al trabajo el obrero aceitero José Pintado, de 27 años, que trabajaba en la Fábrica Trujillos, le salieron al encuentro cuatro individuos, quienes, después de recordarle que había ingresado el año pasado como esquirol en la fábrica, le hicieron varios disparos sin que ninguno de ellos le alcanzara. Pintado echó a correr, pero tuvo la desgracia de tropezar y caer aprovechando esta circunstancia uno de los pistoleros para hacerle cuatro disparos más, tres de los cuales le alcanzaron en el vientre, costado y brazo derechos. El herido fué trasladado al Hospital donde ingresó en estado gravísimo.

La policía practicó una detención.

nar procedimientos políticos de una época que se va, y emplear nuevos métodos para una aproximación sincera y una colaboración internacional.

MEDIDAS DE SEGURIDAD NACIONAL EN FRANCIA

son tomadas ante el rearmamento de Alemania

PARIS.—El presidente del Consejo ha pronunciado ayer tarde en la Cámara un discurso exponiendo que ante el rearmamento de Alemania se imponía la adopción de medidas de seguridad nacional.

Después de la sesión permaneció largo rato en los pasillos conversando con los diputados, a quienes dijo que no dudaba del patriotismo de los miembros de la Asamblea, que en una cuestión de defensa nacional no podían hacer otra cosa que dar su aprobación al Gobierno, que necesitaba la adhesión en masa del Parlamento al programa de las obras militares, para que esta decisión tuviera autoridad en el extranjero.

Después de una intervención de Chautemps, por los radicales socialistas, y Renaudel, por los neosocialistas, se aplazó hasta hoy la discusión de los créditos.

Final de sesión de Cortes

(Viene de la página anterior)

bras eran éstas: "Con profunda amargura..." No sé lo que iría a decir, pero yo me hago intérprete de la amargura por lo sucedido en la Cámara esta tarde.

Los ministros de Hacienda, de Industria y Comercio y Marina, leen, desde la tribuna, varios proyectos de ley.

(La Cámara quedó desanimadísima.)

Proposición incidental sobre el paro

Se presenta una proposición incidental para que el proyecto de ley relativo al paro obrero se discuta inmediatamente.

La apoya el señor DIAZ AMBRONA (Conservador), señala la importancia del asunto y lee datos relativos al número de obreros parados en los últimos años.

Dice que con este problema se ha de enfrentar el Gobierno para dar realidad a la resolución hecha hace tres años con un ansia de justicia social. Pero este problema no puede resolverse si aparte de las medidas que específicamente se adopten, no se realiza una adecuada política comercial y de reconstrucción interior.

El señor BESTEIRO dice que la proposición le parece extraordinariamente interesante y necesaria. Afirma que este problema del paro obrero se va olvidando y siendo pospuesto a cuestiones secundarias.

Se habla de que para reducir el déficit presupuestario es necesario reducir los gastos, incluso los necesarios y verdaderamente reproductivos.

El problema de la Hacienda española no se ve en toda su amplitud. El problema del paro va adquiriendo proporciones crecientes que es de temer que aumenten.

Dice que mira con recelo todas las proposiciones para resolver el problema, por sus repercusiones políticas. En esa inseguridad de obtener los medios de sustento no se da solamente en los obreros marginales, sino también en la clase media que se va proletarizando. Esto ha de confirmar los principios socialistas, pues se ve cada día como más necesaria la revolución que, no

consiste en levantamientos estériles, sino en aplicación de los remedios necesarios cueste lo que cueste.

Debe desecharse la idea de que antes de que termine el verano se haya elaborado un plan adecuado. El remedio hay que ir elaborándolo en un tiempo largo. Para ello hay que buscar organismos técnicos que asesoren al Parlamento. ¿Cómo conciliar esto con la urgencia de la necesidad? Lo que se puede hacer es comenzar inmediatamente un plan con vistas al invierno próximo que debe presentar la Comisión parlamentario del paro.

El PRESIDENTE suspende la sesión a las nueve menos diez y anuncia que reserva la palabra al señor Salmón para que intervenga en este asunto en la sesión nocturna.

Programa parlamentario

MADRID.—Después de la sesión el presidente de la Cámara hizo las siguientes manifestaciones:

—Muy pocas palabras. Para hoy, todo lo que ha quedado pendiente ayer, más el presupuesto de Agricultura.

Un periodista le preguntó si iría hoy el suplicatorio contra el señor Lozano, y contestó que figura en el orden del día.

SESION NOCTURNA

A las 10,30 se reanuda la sesión. Continúa la proposición sobre el paro obrero. Habla el señor SALMON en favor del proyecto. Después habla el señor BAN, apoyando lo dicho por el señor Salmón. El señor Bolívar interviene causando la hilaridad de la Cámara. A continuación habla el señor Cambó.

En nombre del Gobierno contesta el ministro de Marina, a quien interrumpe varias veces el señor Prieto. Rectifican luego el señor Besteiro y el señor Salmón.

A las 12,45 se levantó la sesión.

Los populares agrarios rechazan la actitud de la Generalidad

La consideran contraria a la Constitución y al mismo Estatuto.—Piden la sus pensión inmediata de todo traspaso de nuevo servicio.—El Gobierno se siente fuerte ante probables incidentes provocados por la "esquerra"

MADRID.—En la reunión celebrada ayer por la Minoría Popular Agraria se tomaron acuerdos que fueron facilitados en la siguiente nota:

"A propuesta del señor Gil Robles, y por aclamación, la Minoría acordó manifestar al Gobierno en el Parlamento, en el momento oportuno, que, partiendo de la base del respeto que el partido profesa a los principios regionalistas que comparte, y que dan mayor autoridad para pronunciarse en este asunto, debe rechazarse terminantemente la actitud de la Generalidad, por ser contraria a la Constitución y al Estatuto que votaron los mismos diputados de la Esquerra y que ha creado un orden jurídico dentro del cual deben moverse todos los españoles, porque lo contrario sería entrar en una verdadera situación de anarquía. La rebelión contra el Estatuto, que los diputados de Acción Popular no votaron en las Constituyentes, no puede ser tolerada. Y a este efecto procede:

Primero. Que se suspenda inmediatamente todo traspaso de nuevo servicio a Generalidad.

Segundo. Que en Estado de excepción se entregue a la Generalidad todas las sumas procedentes de la cesión de las contribuciones y cualquiera otra que por razón del Estatuto deba entregarse.

Tercero. Que se declare la ilegalidad de los actos de todas las autoridades y funcionarios encaminados a aplicar la ley de Cultivos, con responsabilidad personal y colectiva.

Cuarto. Que el Estado se haga nuevamente cargo de todos los servicios de orden público, con arreglo a la ley reguladora del mismo y al artículo nueve del Estatuto.

Estas medidas deben adoptarse inmediatamente y mantenerse mientras la Generalidad siga en su actitud de rebeldía."

EL GOBIERNO SE SIENTE FUERTE

MADRID.—De fuente autorizada podemos asegurar que el Gobierno, en el pleito provocado por la Generalidad de Cataluña, se muestra muy sereno, y no interviene más que en el aspecto jurídico de la cuestión; es decir, en la ejecución del fallo del Tribunal de Garantías.

Sólo en el caso de que los elementos exaltados de la Esquerra produjeran incidentes, el Gobierno central de haría cargo del orden público y acudiría a sofocar cualquier intento de rebelión, para lo cual cuenta el Gobierno con todos los resortes del Poder y absolutamente con las fuerzas del Ejército y de la Guardia Civil de guarnición en Cataluña.

Crema blanca DRAGON

El calzado blanco conserva su blancura sin agrietarse ni desprenderse, sin manchar las medias o pantalones, conservando el calzado solamente con CREMA DRAGON que es la mejor y resulta económica.

Precio 0,75 ptas. el tubo, en Droguerías y Zapaterías. Al por mayor a Productos Dragón, Gijón.

Fracasa la huelga de la construcción anunciada para ayer

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD EN LOS MERCADOS

Los de Aller retiraron el oficio de huelga.--En el grupo de Barredos no entran al trabajo. En cambio, los de San Mamés dan por terminado el conflicto

Los socialistas, viendo el fracaso del movimiento y las airadas protestas del público contra los hechos que venían rebistrándose en las inmediaciones de la población, impidiendo a los obradores acudir al mercado con los productos de la tierra, han decidido cesar en su actitud.

La edificación ha visitado ayer al Gobernador civil para comunicarle que quedaba retirado el oficio presentado por los obreros de la construcción de Aller, anunciando el planteamiento de la huelga para uno de estos días. Se cree que los donos premios harán lo propio, puesto que según parece los obreros del tranvía de la Industrial y los del Vasco han celebrado una reunión llegando a un acuerdo.

EXPLOSION DE TRES

PETARDOS :-: :-: :-:

El Gobernador nos manifestó que en una cuadra de la carretera de las Segadas habían explotado tres petardos sin consecuencias. Se ignoran las causas de este atentado.

HUELGA DE MINEROS

Ayer fueron a la huelga 1.500

Los comunistas habían distribuido anteaer una octavilla clardestina dando las órdenes en nombre del frente único para ir a la huelga los del ramo de la Construcción.

Pero los elementos socialistas no se mostraron conformes con estas órdenes, y ayer como de ordinario acudieron al trabajo. Los únicos que han ido al paro fueron dos docenas de comunistas, los cuales en vista del fracaso es de suponer que reanuden hoy el trabajo.

SE TERMINO EL CONFLICTO CAMPESINO :-

Ayer se restableció la normalidad en el abastecimiento de leche de la Capital, acudieron todas las lecheras al mercado sin que se haya cometido coacción alguna.

EL CONFLICTO DE ALLER :-: :-: :-:

El representante del ramo de

mineros del grupo de Barredos por solidaridad con los de María Luisa.

REANUDAN EL TRABAJO

JO :-: :-: :-: :-:

Los obreros de la mina de San Mamés han reanudado ayer el trabajo.

OTRO CONFLICTO :-: :-:

Ayer fueron a la huelga los mineros de las empresas de Veguín y Olloniego, ignorándose las causas.

Se espera que hoy reanuden el trabajo.

En Laviana

LOS MINEROS SE DE-

CLARARON EN HUELGA

Ya van dos jueves que no se celebra el mercado semanal en esta plaza. Lo mismo en el mercado pasado que en el que debía de haberse celebrado hoy los mineros acordaron declararse en huelga por solidaridad con los campesinos pero esta solidaridad se presta solo los jueves porque por la semana bajan las lecheras a la villa, donde venden las mercancías, sin ser molestadas por nadie. Lo mismo sucede con los tratantes de ganado, que suben a los lugares para la compra de las reses dedicadas al sacrificio.

Como ha sucedido el último jueves, los tratantes, no todos, llegaron con la creencia de que harían tasaciones en la plaza, pero ni un solo campesino se presentó con los animales.

La Guardia Civil vigiló las calles, prestando también servicio en las entradas de la población, sin que hayan tenido necesidad de intervenir.

En la plaza de los huevos, dos campesinas se han parado con sus cestas, desapareciendo rápidamente porque comenzó el público a fijarse en ellas, que, extrañadas, se han retirado al notificarles que había huelga de labradores.

Esta mañana, desde Sama, llegaron conducidos dos detenidos. El aspecto de ellos era de obreros y el público se apresuró a verlos. Nada más que se supo que su arresto no era debido a un delito de atentado a la propiedad, de creció la expectación.

También ingresaron en la prisión unas cuantas mujeres detenidas con un hombre por los guardias de Asalto en Ciaño Santa Ana y acusadas de coacción y amenazas. Como ocurre casi siempre al llegar tales gentes, el público se reconcentró en la plaza, donde está instalada la cárcel local.

En Sama de Langreo

DESISTEN DE IR A LA

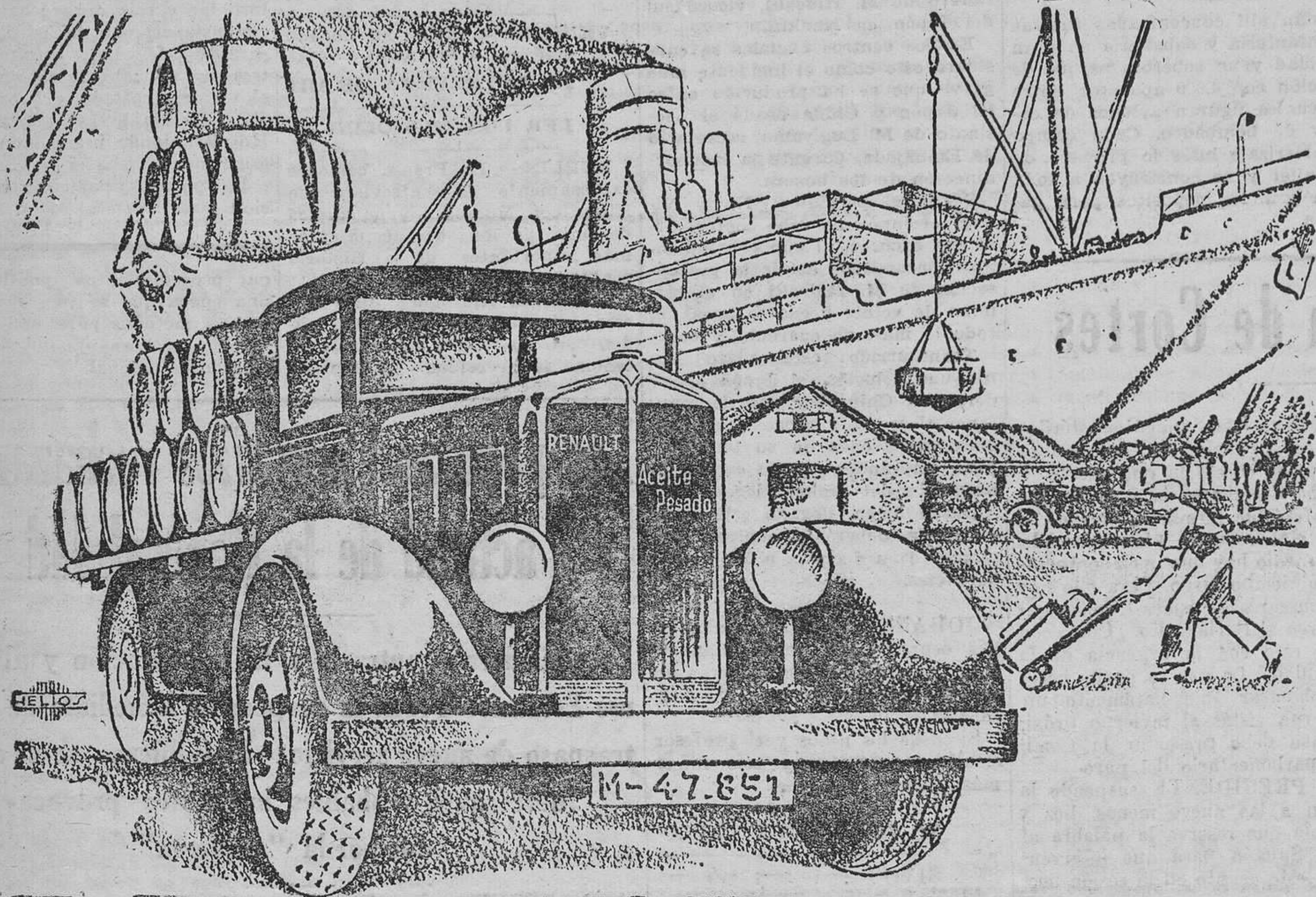
HUELGA :-: :-: :-:

Para uno de estos días tenían anunciada la huelga los contratistas de arrastres de las minas; pero en vista de que han llegado ya a un acuerdo con las empresas, han retirado los oficios de huelga que tenían presentados.

CONTINUAN EN HUELGA

LOS MINEROS :-: :-: :-:

Tampoco entraron ayer al trabajo los obreros de las minas de este concejo. Cuando el lunes fueron los del Fondón al paro se decía que era por solidaridad con los campesinos; pero el lunes se generalizó la huelga y entonces se decía que era por solidaridad con los de "María Luisa", que, como se sabe, fueron a la huelga porque se niegan a trabajar con el vigilante que ha sido trasladado del pozo del Sotón para solucionar el conflicto que tenían planteado. Lo cierto es que los mineros están todos en huelga y nadie sabe decirnos el motivo.



RENAULT

EL NUEVO CAMION QUE RESUELVE EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES

El 2 1/2 Toneladas c. u. de aceites pesados RENAULT

que permite con un gasto de combustible de sólo 17 litros de gasoil por 100 kms., transportar a precios no igualados por ningún otro medio, en condiciones de rapidez desconocidas hasta la fecha, toda clase de cargamentos.

Aunque tenga usted camiones en buen uso, no deje de ver este nuevo modelo que se exhibe en casa de nuestro representante y comprenderá la ventaja de sustituir rápidamente todo el material que tenga en uso.

EXPOSICION EN **GARAGE MODERNO**
Ribadesella, 4, Gijón. - Salmerón, 9, Oviedo

PRECIOS CON ESCASA DIFERENCIA A LOS DE VEHICULOS SIMILARES CON MOTORES DE GASOLINA.

13 al 20 de Junio

SE EXHIBIRA LOS DIAS

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES RENAULT

Resulta condenado en un pleito el Ayuntamiento de Gijón

DE LA CATASTROFE DE POLA DE GORDON

Pésame y ofrecimientos a favor de las familias de las víctimas

El diputado a Cortes don Bernardo Aza aporta mil pesetas a la suscripción pública. Anuncia que el Gobierno acudirá en auxilio de aquéllas.--Hoy llegará el cadáver de otra víctima

GIJÓN.—El diputado a Cortes por Asturias don Bernardo Aza dirigió al alcalde el siguiente telegrama:

"Unco bien sinceramente due lo ese pueblo por catástrofe Pola de Gordón, rogándole haga presente a familias y téngame por suscripto con mil pesetas a la abierta en favor de ellas. Acabamos obtener promesa ayuda Gobierno, cúmplame comunicárselo. Salúdele."

La Empresa de la compañía lírica Videgain-Vallojera también expresó su pésame por la tragedia y se ofrece para una función a beneficio de las familias de las víctimas durante el mes de agosto, en que volverá a actuar en el Dindurra.

Recibió, asimismo el alcalde, los siguientes testimonios de pésame:

Presidente del Centro Gallego, de Oviedo, Coloma asturiana, de Santander, Coro Aviesino, quien se ofrece para dar en Gijón dos conciertos benéficos para las familias de las víctimas costeándose incluso los gastos de desplazamiento a Gijón. La Agencia de Pompas Fúnebres Hijos de Feliciano Rodríguez, ofrece sus servicios desinteresadamente.

MEJORAN LOS HERIDOS.

El alcalde de León conferenció ayer por teléfono con el señor Fernández Barcia, comunicándole que, según le participa el médico que asiste a los heridos que se encuentran en aquel Hospital provincial han experimentado mejoría. Incluso Urbano Suárez Castillo, el cual recobró el conocimiento ayer. Estuvo conmovido desde que ocurrieron los hechos.

TRASLADO DE UN CADAVER

VER :—: :—: :—: :—: :—:

Según nos manifestó el alcalde, hoy saldrán de León, conduciendo el cadáver de Segundo Vergara, otro de los heridos que falleció en aquel Hospital a consecuencia de las gravísimas lesiones que sufrió en la catástrofe.

El féretro vendrá en una carroza-automóvil, facilitada por una agencia funeraria de dicha capital.

Se avisará al público por medio de transparentes de los diarios locales acerca de la hora de llegada a Gijón del cadáver para su conducción al cementerio.

MISA DE REQUIEM :—: :—: :—: :—: :—:

En la parroquia de San Lorenzo se celebró ayer por la mañana una misa de requiem por el alma de los que perecieron en la catástrofe y por la pronta mejoría de los heridos.

Fue organizada por las Juventudes Católicas. Los Patronos pertenecientes a ellas concedieron asueto a sus obreros para que pudieran concurrir al piadoso acto. El templo se hallaba muy concurrido de público.

EL "SIERRA VENTANA" LLEGARA EL DIA 22

Conduce pasaje

GIJÓN.—Precedente de Habana y Veracruz el día 22 llegará al Musel el trasatlántico alemán "Sierra Ventana".

Conduce pasaje para nuestro puerto.

NOTAS DE SOCIEDAD

ALUMNO EJEMPLAR :—: :—: :—: :—: :—:

GIJÓN.—Con las más altas calificaciones durante todos los estudios, terminó la carrera de profesor mercantil el aplicado alumno don Francisco Acuña Yáñez, hijo de nuestros muy estimados vecinos y amigos el agente comercial don Enrique Acuña y doña Carolina Yáñez.

Reciban nuestra más efusiva felicitación tan ejemplar estudiante y sus padres.

El autor de un homicidio en Somió, condenado a doce años y un día

EL JURADO NO CONSIDERO EXCESIVA LA PENA

GIJÓN.—Ante el mismo Tribunal que el día anterior se celebró ayer la vista de la causa por homicidio contra José María Moris acusado de haber dado muerte, la tarde del 11 de agosto del pasado año al anciano de 77 años Leonardo María Vega Fernández cuando éste se apoderaba de manzanas en una finca de Somió en la que el procesado prestaba sus servicios como criado.

Acusa el Fiscal señor Ibarra.

CONCLUSIONES PROVISIONALES :—: :—: :—: :—: :—:

El Fiscal relata el hecho en la siguiente forma según el escrito de las conclusiones provisionales.

"En la tarde del once de agosto de 1933 y por motivo de que el mendigo Leonardo María Vega Fernández pretendió coger unas manzanas de un árbol en la finca propiedad de Manuel Tuya, sita en Somió, el procesado José María Moris, criado del Manuel Tuya, con una fesoría que llevaba dió varios golpes al mendigo Leonardo María Vega, produciéndole unas 14 heridas en la cabeza y en las manos causándole los golpes de la cabeza la fractura del cráneo que determinó su muerte.

Los hechos referidos constituyen un delito de homicidio fijado en el artículo 413 del Código Penal.

Del expresado delito es responsable en concepto de autor el procesado José María Moris.

No han concurrido circunstancias.

Ha incurrido el procesado en la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión menor, accesorias y costas y abonará a los herederos del interfecto la suma de diez mil pesetas.

La defensa niega los hechos y solicita la absolución de su patrocinado.

LAS PRUEBAS :—: :—: :—: :—: :—:

El procesado, contestando a los interrogatorios del Presidente, el Fiscal y el Defensor, niega los hechos.

Se da lectura a las declaraciones que prestó ante el juez. En la primera confiesa que asestó un golpe a su víctima. En la siguiente

Se pide indemnización por impedir que funcionase un molino

Es un asunto relacionado con la expropiación para traida de aguas.--Una advertencia del gobernador sobre cobro del mini mun de un consumo

GIJÓN.—Bajo la presidencia del señor Alcalde celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Se da cuenta de un escrito presentado por Juan González Fernández, empleado de obras públicas municipales pidiendo recurso de reposición contra el acuerdo del Ayuntamiento en la concesión de plazas de agentes sanitarios de arbitrios. Dice que se dejó incumplido el Reglamento proyectado para los empleados del municipio.

Se desecha el recurso. Votaron en contra los señores Cadavieco, Menéndez, González García y Fernández (don César).

—La Corporación se entera de una sentencia dictada por el juez de instrucción de Infiesto en el pleito promovido por doña Eloisa Pandiella y otros contra el Ayuntamiento por la expropiación del molino "Traynoquisó" para la captación de las aguas del río Pra.

Se condena al Ayuntamiento al pago de 30 pesetas por cada día que dejó de funcionar el molino hasta la terminación del expediente de expropiación forzosa y los intereses correspondientes.

—El ingeniero municipal dice que el año 1926 acordó el Ayuntamiento abonar 2.000 pesetas anuales por alumbrado en los muelles por consumo de fluido y que si hubo exceso de consumo no pudo reclamarse a la Junta de Obras del puerto. En todo caso cabe hacer una gestión con dicho organismo para cambiar el alumbrado o reducirlo.

Se acuerda que el mismo Ingeniero informe acerca de quién fué el culpable de ese exceso de consumo.

—Se acuerda aplazar para el próximo año las obras en la Escuela de Serín que importan tres mil pesetas, limitándose por ahora a las que hay que realizar en la casa del maestro.

—El Ayuntamiento acuerda la recepción definitiva de las aguas de Calrao en vista de que el acta de la comisión designada por el Ayuntamiento dice que las obras se hallan en buenas condiciones.

—El gobernador civil advierte al Ayuntamiento que debe abstenerse de cobrar cantidad alguna por consumo mínimo de agua, ya que estimó el gobernador la reclamación que por tal concepto formuló por el mismo concepto don Serafín Alvarez como consejero de la Compañía Popular de Gas y Electricidad.

A juicio del Presidente este asunto es un caso de invasión de atribuciones del Ayuntamiento por parte del gobernador y estima que debiera acudir a consultar a los letrados.

LEA USTED "REGION"

LOS INFORMES :—: :—: :—: :—: :—:

Terminado el examen de las pruebas, las partes elevan a definitiva sus conclusiones provisionales agregando a las suyas el Fiscal para los efectos del veredicto, que la víctima no ejercía la mendicidad.

Seguidamente informan el Fiscal y el letrado defensor. El primero niega la legítima defensa ni la existencia de ninguna circunstancia atenuante y solicita un veredicto de culpabilidad.

Por el contrario la defensa, encomendada a don Abilio Rodríguez, dice que, en el caso de ser considerado como autor del hecho su patrocinado, lo que no está probado, concurren en su favor las atenuantes de arrebató, obcecación, vindicación de una ofensa grave y no tener el propósito de causar un mal tan grande.

VEREDICTO Y SENTENCIA :—: :—: :—: :—: :—:

Dada lectura al veredicto el Jurado contesta de acuerdo con las conclusiones del fiscal aunque

apreciando las atenuantes de vindicación de una ofensa grave y no tener deseos de causar un mal tan grave, aunque la acusación estima que no debe tenerse en cuenta esta última.

La Sala condenó al procesado a la pena de doce años y un día de reclusión menor, accesorias, costas e indemnización de diez mil pesetas a la familia de la víctima, sirviéndole de abono el tiempo sufrido en prisión preventiva.

El Jurado no estimó excesiva la pena.

PARA HOY :—: :—: :—: :—: :—:

Hoy se celebrará la vista de la causa seguida contra Manfredo Tuya Puerta, por homicidio frustrado.

Este individuo disparó varios tiros contra don José Valdés Patac, hijo del gerente de la fábrica de vidrios "La Industria", don Félix Valdés.

Defiende al procesado el letrado valencense don Saturnino Escobedo.

Se constituye una sociedad de labradores en Morcín

Hará frente a las situaciones angustiosas de sus asociados

El carácter de la entidad será apolítico. -- No hay grandes esperanzas respecto a la cosecha de maíz.

MORCÍN.— Los labradores de Morcín venían sufriendo con abnegación la escasez de piensos, y si algo podían comprar, siempre era a base de pagarlo con un precio excesivo y el agradecimiento aparte. Este invierno fué algo espantoso, por carecer de hierba y no poder encontrar con facilidad y a bajo precio, los piensos necesarios. Acordaron fundar una sociedad.

Nos hemos entrevistado con uno de los fundadores, y de sus manifestaciones, sacamos en consecuencia que están animados a llegar muy lejos en beneficio de los labradores de Morcín, que se vieron siempre sin amparo de nadie, sufriendo las pérdidas de cosechas y otros sinsabores, sin manifestar su desgracia, ya que sabían de antemano que nada conseguirían.

Si todos los socios— nos dicen— pagan religiosamente todos los meses, el consumo, entonces habremos conseguido algo, ahora que, si empezamos por no pagar puntualmente, entonces podemos decir, que irá todo a tierra, antes que se pueda dar el caso (como ya sucedió con otras sociedades del mismo género) que los más entusiastas, comprometan el capital que tienen. Y como se puede ver, esto no es justo.

Aparte de los piensos, también tienen los ultramarinos más indispensables para la casa de labranza, cotizándose éstos a precios reducidos, ya que no pagan arrastres ni dependencia ni alquileres.

Nuestro comunicante, quiere que hagamos constar, que esta sociedad es apolítica, por lo cual pueden ingresar los labradores que así lo deseen, para colectivamente y con el común esfuerzo se pueda hacer frente a las situaciones angustiosas de sus asociados.

LA ESCASEZ DE MAÍZ

Las consecuencias políticas que rozan con la importación de cereales las estamos pagando muy caras, si tenemos en cuenta, que hace dos meses que no se puede alcanzar un saco de maíz, y lo que se consiguió, se pagó, casi como la harina de trigo.

Para colmo de males, este año, el maíz apenas está sembrado, cuando a estas fechas otros años, estaba el maíz apuntando, y lo que es peor sin esperanzas de tener cosecha, ya que el tiempo se empeña en soltarnos agua y más agua.

No se recuerda época como la que estamos atravesando, ya que

las patatas, el mayor sostenimiento de una casa están totalmente perdidas por la cantidad de agua caída y no estaría de más una ayuda a estos pobres hombres, que ven su trabajo de todo el año a merced de la inclemencia del temporal y sin una pequeña indemnización para hacer frente a esos contratiempos.

SIMPÁTICA EXCURSION

Hemos recibido la visita de una simpática excursión compuesta por bellas señoritas de La Pereda, Baña y otros pueblos próximos.

Los excursionistas marcharon muy impresionados de este bello rincón, donde encontraron bonitos paisajes y gran hospitalidad.

El grupo excursionista estaba compuesto por las siguientes señoritas:

Elisa, Eugenia y Lidia Botamino, Pepita, María Teresa, Delfina, Sarita, Milagros, Marujina, Lourdes, Marcelina, Zulima y Honorina.

POLA DE SIERO

PETICIONES DE MANO

Por don Alfredo Canteli y para su hijo el joven industrial de Pola de Laviana, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Fernanda Loredo.

—Por doña Asunción Cueto, viuda de Peña ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Celestina Gómez, para su hijo el culto abogado don Ricardo Peña.

La boda se celebrará en el próximo mes de agosto.

Damos la enhorabuena por adelantado a los futuros esposos.

DE EXAMENES

Con brillantísimas notas ha terminado el segundo curso de Bachillerato la aplicada niña Pepita Díez del Riego.

Reciba la estudiosa niña lo mismo que sus papás y profesores la más cordial enhorabuena.

—Ha regresado de Valladolid después de obtener brillantes ca-

OFICINA DE COLOCACION OBRERA DE LANGREO

Obreros que tendrán trabajo

SAMA DE LANGREO.— Para facilitarles trabajo en las obras de la carretera de Lada a Cotoraso, deben presentarse en esta Oficina, a la mayor brevedad, los obreros siguientes:

Rafael Vallina Vega, de La Felguera.

Raimundo Arbesú González, de La Felguera.

José Manuel Menéndez Huerta, de Lada.

Ramón Alonso Suárez, de Lada.

Alfonso Sánchez López, de Sama.

Julián Nistal Vivas, de Sama.

Jesús Álvarez Carrocera, de Barros.

José Coto Matamoros, de Sama.

Estanislao Loredo Canto, de La Felguera.

Herminio Coto Rodríguez, de Barros.

Antonio González Canella, de Barros.

Luis Álvarez Muñiz, de Barros.

También deberán presentarse los que se siguen citando, sobrantes de la Sociedad Duro Felguera:

Nicanor Villanueva Allande, de Lada.

Joaquín Palacios Rodríguez, de Poyarrubia.

Salvador Riera Peña, de Frieres.

Constantino Rodríguez Riera, de Peñarubia.

Alejandro Nuño García, de La Felguera.

Nicolás Vega Quirós, de La Felguera.

Francisco Rodríguez Palacios, de La Felguera.

José Antonio González Huego, de La Felguera.

Calificaciones, el simpático joven Antonio Laborda.

—Regresó de Portugal el niño Manolín Quirós, después de obtener brillantes notas.

—Han terminado los estudios de segundo año de Bachillerato con honrosas calificaciones los estudiosos niños Maruja y Avelino Nuño.

Les felicitamos cordialmente lo mismo que a su papá y su profesor, don Ignacio Cortina.

—Habiendo terminado la carrera del Magisterio regresó a esta villa el estudioso joven Francisco Noval.

Nuestra más cordial enhorabuena, lo mismo que a su familia.

Se anuncia la huelga del personal de Industrial Asturiana

El personal que pasa a prestar servicios al ferrocarril Ujo-Collanzo se le perjudica en sus intereses

MOREDA.— Está a punto de provocarse un grave conflicto en el concejo de Aller, ante el problema que se plantea con el despido de los empleados del ferrocarril minero de la Industrial Asturiana, quienes por lo que parece, no ven modo de que se atiendan sus pretensiones.

Por nuestra parte sabemos que ese les disminuye el estipendio cual demuestran los datos que hemos podido adquirir entre los mismos trabajadores a quienes afectan estos cambios de oficio.

Tenemos por ejemplo, los maquinistas, que venían percibiendo en la Industrial un sueldo de 300 a 325 pesetas en un mes de 25 días de trabajo, y que deberían pasar a disfrutar de 360 pesetas en el Vasco, ya que allí los días laborables se cuentan de treinta a treinta, van a cobrar ahora en su nuevo destino de encendedores, 202,50, o sea una diferencia lo menos de 157,50 pesetas mensuales.

Los fogoneros que van destinados a la misma categoría, de 225, que tienen actualmente y de 270 que debían de disfrutar en el Vasco, pasan a ganar 202,50.

Igual caso ocurre con los guardaaguas, que pasan a ser mozos de estación y quienes se les merma el estipendio en la siguiente proporción:

De 225 pesetas que percibían en 25 días de trabajo y de 270 que debían cobrar en treinta días, pasan a ganar 215 pesetas. Lo mismo sucede con los guardafrenos, que de 255, pasan a 215 pesetas. Los Jefes de estación que disfrutaban sueldos de 250 y 300, van a ser remunerados en su nuevo oficio de mozos de estación con 215 pesetas.

Y así todas las categorías van sufriendo una disminución notable en sus estipendios. No solamente se les rebaja la categoría y pierden toda la antigüedad y demás derechos adquiridos, si no que se les cercena el jornal que venían percibiendo, y piden para los maquinistas, que son los más afectados por la rebaja una pequeña mejora en sus sueldos.

El día 15 se irá a la huelga en todo el Valle, de no haberse encontrado para esa fecha una solución, adecuada. Parece que la misma Industrial Asturiana, se quiere descar-

tar de esta cuestión, y a pesar de las gestiones que por las autoridades locales se vienen haciendo, no ha habido manera de llegar a un acuerdo en esto de las categorías, siendo inminente el conflicto que se anuncia.

El gobernador de la provincia debe tomar cartas en el asunto y evitar que se plantee la huelga el día 15.

Una huelga en estos momentos sería peligrosa, para la economía del concejo. Por ello deben tomarse todas las medidas y realizar cuantas gestiones sean precisas conducentes a evitar el planteamiento de este grave conflicto, que sólo serviría para agravar más las cosas.

NAVELGAS

CARRETERA EN MAL

ESTADO :—: :—: :—: :—: :—:

Bochornoso es el espectáculo que nos ofrece nuestra calle principal. No sabemos por qué razón hemos de estar condenados a que el paso por nuestra calle principal sea casi imposible. No sabemos si ha llegado esto a oídos de quien rige los destinos de nuestro concejo. Si ha llegado, quisiéramos saber una cosa y es; que nos digan si tenemos derecho a percibir un poco (aunque sea muy poco) de lo mucho que de nosotros se percibe y si lo tenemos, ya saben vuestras autoridades a qué aplicarlo.

NUEVO EQUIPO DE

FUTBOL :—: :—: :—: :—: :—:

Por segunda vez nace a la vida de los deportes, nuestro equipo de fútbol y a juzgar por los entusiasmos, creemos que su nueva vida sea larga y abundante en triunfos. Animo, pues, y a conseguirlos, y que desde estas columnas podamos felicitaros muchas veces.

DE EXAMENES

De Oviedo y con buen acopio de sobresalientes, han llegado los estudiantes de Bachillerato Jesús Pérez, Arturo González, Julián García y Federico González. Enhorabuena y a repetir el éxito.

DE FERIA

A pesar de los anuncios de huelga con que, desde hace ocho días, venían atronando nuestros oídos, nuestra feria mensual estuvo muy concurrida. Ya se habrán dado cuenta los organizadores (que aquí también los hay) que esta parte de la región no es terreno abonado para esa clase de movimientos.

EN EL SANTUARIO de Covadonga se alquila para la temporada de verano o para todo el año una casa con cuarto de baño y calefacción. Informes: al Síndico de la Colegiata.

FIESTA DE "LOS PREVI SORES DEL PORVENIR"



SAMA DE LANGREO.— Grupo parcial de asistentes que concurrieron a los actos celebrados en esta villa el pasado domingo.

"SAL DE FRUTA"
ENO
(FRUIT SALT)

facilita la digestión

LEA USTED "REGION"

Un obrero despedido de Duro-Felguera dispara a quemarropa sobre un ingeniero de la empresa

VISITA DEL P. GAFO A CORIAS

Fué visitado por varios cangueses

CANGAS DEL NARCEA.—Acompañado de dos amigos de Grado, los señores Suárez (don Casimiro) y Longoria, pasó unas horas en Corias el ilustre sociólogo propulsor infatigable de los sindicatos profesionales y diputado por Navarra R. P. Gafo.

Unos cuantos caballeros de esta villa que tuvieron noticia de la visita del sabio dominico a la Comunidad Cauriense se trasladaron al vecino Monasterio para ofrecerle sus respetos y estrechar las manos de los distinguidos granenses.

La atrayente sencillez del P. Gafo y su destacada competencia en cuestiones tan candentes como

Las películas terminan casi siempre con un beso y los niños reclamando que les den GOFIO TRAVIESO

Los problemas sociales, dan a su charla familiar un interés tan grande, que la visita aun estimándola cuanto fué posible, pareció a todos demasiado breve; y los cangueses abrigan la esperanza de escuchar algún día a este religioso, incansable organizador y defensor de los trabajadores, quien en la noble lucha sufrió los zarpazos del sectarismo que en época no lejana le dispensó el alto honor de aherrojarlo en sombrero y famoso penal.

AVILES

UNA BODA :— :— :—

AVILES.—En la iglesia parroquial de Santo Tomás, contraerón matrimonio a las nueve de la mañana de ayer, la bella y simpática señorita Paquita Buyla Fernández, perteneciente a estimada familia de esta villa, y el joven don Manuel Rodríguez Arias, primer maquinista de la Marina Mercante.

Bendijo la sagrada unión el párroco de Santo Tomás, don Mateo Valdueza, y fueron apadrinados por doña Palmira López Arenas, hija de la desposada, y por el industrial de esta plaza don Manuel Galé, firmando la acta en calidad de testigos don Ramón Fernández del Viso, don Javier Rodríguez Arias, y don Juan Fernández y Fernández.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de la novia.

El nuevo matrimonio al que entregamos nuestra sincera felicitación y deseamos felicidad eterna, ha salido a recorrer las principales capitales españolas.

SERVICIOS DE LA CRUZ ROJA :— :— :—

Durante el pasado mes de mayo, la sección local de la Cruz Roja Española, ha prestado los siguientes servicios:

Traslado de heridos, 4; traslado de enfermos, 1; personas socorridas en la vía pública, 1; personas socorridas con medicamentos, 53; primeras curas efectuadas, 113; Retenes, 31. Puestos de socorro, 1. Salidas a ejercicios y maniobras, 1. Enfermos trasladados en el coche ambulancia dentro de la población, 2; idem, a otros lugares, 2.
En total: 215 servicios.

Se le encasquilló la pistola, después de errarle el tiro

El agredido mantuvo encañonado y sin disparar a su agresor. Este fué detenido por un guardia jurado

El pleito de la Ibérica del Nitrógeno

No pueden resolverse a tiros las divergencias que surjan en el trabajo y que obliguen a una empresa a prescindir de un obrero porque su conducta social, aun cuando sea ajena a sus actividades en el trabajo pueda influir en la normalidad de la industria.

El obrero que ayer hizo frente a un ingeniero de Duro-Felguera disparándole un tiro que no hizo blanco y no disparando más por que la pistola se le encasquilló, fué despedido de la fábrica por que no atendía a sus deberes por tener cuentas con la justicia por delitos cometidos fuera del tajo. En este aspecto, la empresa Duro-Felguera nada podía hacer más que proceder al despido de quien no correspondía sus obligaciones con asiduidad.

En el hecho criminoso que relatamos hay que acusar con encomio la conducta del ingeniero agredido. Después de hacerse un disparo a quemarropa, él empuñó la browning para defenderse y esperó que el agresor volviera a disparar de nuevo para repeler la agresión adecuadamente. Se encasquilló el arma del frustrado homicida, y cuando el ingeniero pudo disparar y matarlo, resolvió dejar la pistola y arrojarla sobre él para desarmarlo. Esta conducta ejemplar, donde la serenidad del citado ingeniero evitó llevar el luto a una familia merece registrarse. Como es necesario destacar, para impedirlo en lo sucesivo, que se pretenda dirimir a tiros estas cuestiones tan lamentables.

LA FELGUERA.—Ayer, en las primeras horas de la mañana, ocurrió un lamentable suceso, que afortunadamente no tuvo las graves consecuencias a que pudo dar lugar.

Cuando se dirigía a su trabajo el ingeniero jefe de los talleres de construcción de la Sociedad Duro-Felguera, don Mauro León Vallejo, al llegar junto al edificio de la Escuela Elemental del Trabajo, se salió al paso inopinadamente un sujeto, quien sin mediar discusión, le apuntó con una pistola.

Sorprendido el señor León, procuró ponerse a salvo. El agresor, que se llama Maximiliano Huerta Gutiérrez, hizo un disparo, casi a quemarropa, sin lograr hacer blanco, al mismo tiempo que daba un salto hacia atrás para evitar que el mencionado ingeniero lograra herirle, ya que al mismo tiempo había sacado una pistola para defenderse, pero al tratar de hacer nuevos disparos el autor del atentado, se le encasquilló la pistola, abalanzándose sobre él entonces el señor Mauro León, en el momento en que un guardia jurado de Duro, que presta servicios de vigilancia en la casa del ingeniero señor Caneja, defendía al agresor.

Este guarda jurado se llama don Alfredo Cazes Braga.

El autor del frustrado atentado, fué puesto a disposición de las autoridades, y no negó su participación en la agresión. Ya el día anterior pronunció palabras amenazadoras al encontrarse con el señor León.

Por lo visto, Maximiliano Huerta había sido despedido de la empresa por las continuas condenas sufridas en presidio por delitos de lites.

PROTESTA CONTRA UNA AGRESION :— :— :—

Una Comisión de ingenieros industriales ha visitado ayer al gobernador para consignar su protesta contra la agresión de que fué objeto el ingeniero de la Duro-Felguera.

F. GRANDA LLANES

Odontólogo

PLAZA CUBIERTA LA FELGUERA

COLUNGA

DE EXAMENES :— :— :—

Con brillantes notas ha terminado el tercer año del Bachiller el niño Fernando Pando Manjón. Nuestra enhorabuena, como también a su distinguida familia.

EL CONFLICTO DE IBERICA DEL NITROGENO

Ayer estuvo conferenciando con el director de Duro-Felguera, señor Lucio, el alcalde de Langreo, a fin de intentar solución para el conflicto de la Sociedad Ibérica del Nitrógeno, el señor Fernández manifestó que teniendo propósito el Gobierno de favorecer a esas industrias por medio de una legislación arancelaria, convendría dar solución al pleito a fin de que la fábrica se pusiese en condiciones de producir para cuando el Gobierno resolviese en firme el asunto.

El señor Lucio le dijo que era necesario que antes de reanudar las labores en dicha industria hubiese un acuerdo firme por parte del Gobierno, porque pudiera ocurrir que una vez admitidos al trabajo los obreros, hubiese necesidad de despedirlos de nuevo por que el Gobierno no resolviese en concreto la situación. Las promesas por parte del Estado no todas se cumplen por circunstancias especiales que imposibilitan sus buenos propósitos y por ello la empresa ha de tener una garantía en ese sentido.

El señor Lucio salió ayer para Madrid con objeto de asistir a un Consejo de Administración de la Duro-Felguera en el que hará constar esa intervención del alcalde para ver de llegar a una solución definitiva del pleito.

Si el Gobierno cumple sus promesas, es notorio que la Ibérica del Nitrógeno continuará sus explotaciones, y en ese caso, muy pronto las labores de la factoría se reanudarán con toda intensidad, Conviene, ahora que el pleito pue

de considerarse encauzado, una intervención del gobernador civil que habría de lograr de la empresa, siempre en buena disposición, dar por concluido el conflicto que sólo depende del apoyo económico que el Gobierno preste a la fábrica por medio de normas arancelarias que garanticen el desarrollo normal de la factoría.

IMPORTANTE CONCESION

El Colegio de Segunda Enseñanza de La Felguera, incorporado al Instituto de Oviedo e instalado en la calle Pedro Duro, de esta villa, ha conseguido que sus alumnos sean examinados este año en el mismo Colegio por el profesorado.

Es una concesión importante que seguramente causará gran satisfacción a las familias de los numerosos alumnos con que cuenta este acreditado centro de enseñanza.

UN COMENTARIO DE "REGION"

Está próximo a resolver el expediente del puerto de Tazones

El diputado señor Piñán pone empeño en acelerar la tramitación

El periódico de Villaviciosa "Orientaciones" ha publicado con referencia a una "Nota regional" que apareció en REGION, las líneas que reproducimos a continuación a fin de que tenga noticia de tanto interés para Tazones, la conveniente divulgación. Son estas:

Una bien cortada pluma publicó en REGION días pasados un sentido y entonado artículo hablando del abandono en que se halla este sufrido pueblo de Tazones que por tener su puerto en lamentable estado se ve reducido a un pauperismo rayano en la miseria. Gracias a los constantes esfuerzos de nuestros diputados hoy brilla en aquellos horizontes

un rayo de consoladora esperanza, pues por varios y fidedignos conductos se han recibido noticias de estar muy adelantados los trámites para la ejecución del anhelado puerto. Con fecha 5 del presente junio, nuestro amigo don Carlos de la Concha ha recibido la siguiente carta que corrobora las anteriores noticias referentes a este asunto:

Madrid, 5 de Junio de 1934.

Sr. D. Carlos de la Concha.—Villaviciosa

Mi distinguido amigo:

Tengo el gusto de comunicarle que el expediente referente al puerto de Tazones, está desde el día 25 del pasado mayo a informe del Consejo de Estado. Después de este trámite y de su devoción al Ministerio, pasará ya al Consejo de ministros que autorizará al de Obras públicas para sacarlo a subasta. Como usted ve, va muy adelantado y muy próximo a su resolución favorable y definitiva.

Por mi parte hoy mismo he visitado la Sección correspondiente de ese Consejo de Estado interesándome muy de verdad por su pronto despacho en el que seguiré insistiendo hasta lograr su envío al Ministerio y así acelerar esta última etapa de su tramitación.

Es todo cuanto por el momento puedo decirle, en la seguridad de que no he de escatimar mi esfuerzo para lograr sean al fin logradas las legítimas aspiraciones de Tazones.

Con este motivo le envía un fuerte apretón de manos su buen amigo, E. PIÑAN Y MALVAR.

FUNCION A BENEFICIO DE LOS ESCOLARES DE MOREDA

Harán un viaje de recreo y estudio

MOREDA.—El próximo sábado día 16, tendrá lugar, un importante acto lírico teatral, a cargo de los niños de las Escuelas de Moreda, que hace días actuaron con extraordinario éxito en el Corvadonga.

Cuando los beneficios se obtienen de la función teatral organizada, serán destinados íntegros al viaje de recreo que se proyecta realizar en Moreda con todos los niños de las Escuelas del contorno.

El Alenco que no regatea medio ni sacrificio alguno por contribuir a la divulgación de la cultura, ha tomado por su cuenta la organización de esta simpática función, para así poder atender a la doble finalidad que anima a estos niños de propagar la cultura y recibir la instrucción propia que proporcionan estos educativos actos.

BOO (ALLER)

DE EXAMENES :— :— :—

Con notas de sobresaliente en el Instituto de Oviedo ha aprobado el primer año de Bachillerato el niño Laurentino Cocafo.

Nuestra cordial enhorabuena tanto al niño como a sus padres.

—Después de brillantes exámenes ha aprobado el segundo año de Bachillerato el niño Luis Alonso Alvarez.

Nuestra enhorabuena al niño que hacemos extensiva a sus padres.

Lubrificantes CLEVELAND

Aceites y Grasas de uso industrial. — Viuda de E. López Fernández. Almacenes: Independencia, 22. — OVIEDO. — Tel. 31-19

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Especializado en la curación de **REUMAS, CATARROS, CONSECUENCIAS GRIPALES**

Libertad balnearia para la prescripción facultativa, sin refrendo.

☒ **GRAN HOTEL DEL BALNEARIO** ☒

(En el mismo edificio de los baños, estufas, inhalaciones, etc.) Todo confort. — Cocina de primer orden, a cargo de acreditado jefe de Madrid.

Automóvil del GRAN HOTEL, a las estaciones de Oviedo.

15 de Junio a 30 de Septiembre

Para el lavado y desinfección de la ropa blanca

Lejia Conejo

Exija Ud. siempre la

sin destapar, con su correspondiente cápsula y precinto

CHOCOLATES FINOS. Los mejores LA PRIMITIVA INDIANA

▼ ▼ ▼ ▼ **G I J O N** ▼ ▼ ▼ ▼

SOLIS RELOJERIA — OPTICA Artículos para REGALO Rosal, 1 y Jesús, 3 -- Oviedo

INMENSO CAMBIO EN UNA SEMANA

CON ESTOS MARAVILLOSOS POLVOS DE ARROZ



ALIMENTAN Y TONIFICAN POSITIVAMENTE LA PIEL

Los Polvos de arroz difieren enormemente entre sí. Algunos parecen bien en la cara pero no son buenos para el cutis. Los Polvos Tokalon proporcionan, en cambio, no sólo la más perfecta tez, semejante a sazonado fruto, sino que, además, constituyen un alimento tónico para la piel.

Esto lo explica el hecho que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, contienen tres ingredientes secretos, gracias a los cuales dichos Polvos son completamente distintos de todos los demás. El primero, la Espuma de Crema, hace que los Polvos Tokalon permanezcan adheridos cinco veces más tiempo, a pesar del viento, de la lluvia y del sudor.

Los otros dos ingredientes, bien conocidos de doctores y enfermeras por sus propiedades suavizantes y astringentes, evitan que las porquerías y las impurezas obstruyan los poros, y, al mismo tiempo, alimentan y fortalecen la piel, gracias a la acción tónica que poseen. Ningunos otros polvos pueden competir con los Polvos Tokalon para conservar, en todas partes adonde se vaya durante un largo y fatigoso día, la belleza de la piel, en tanto que va mejorándola positivamente.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Para obtener beneficios efectivos en sus transportes utilice usted los vehículos equipados con motor

KRUPP-DIESEL

Chasis de 2 a 8 y más toneladas carga útil
Autobuses de 20, 26, 32, 40 y más plazas
Así conseguirá una

Economía del 80 por 100 en combustible

En vez de gastar diariamente en 200 km. 70 litros de gasolina, a 0,76	Ptas. 53,20
gastará usted con motor KRUPP-DIESEL en 200 km., 28 litros de gasolina, a 0,32	" 8,96

o sea una economía diaria Ptas. 44,24

DES AÑOS 60.000 PTAS. ECONOMIZADAS

o sea más del doble del valor de un chasis. La mejor propaganda la hacen los mismos propietarios de estos coches que hoy ya pueden informarle a base de sus experiencias.

EXENTO DE PELIGRO DE INCENDIOS. PRECIOS ECONOMICOS

Representante en Asturias VICENTE BLANCO. M. Llana, 2, Mieres

Caballero ...

Adquiera un lote de ropa para usted por 12,50 pesetas.

"EL PLUS ULTRA"

se lo facilita compuesto de

1 camisa percal francés, dibujo moda.

1 par calzoncillos cortos, tela suave irrompible.

1 camiseta sport, algodón jumel.

1 par calcetines hilo y seda gran fantasía.

1 corbata todo seda, mucha novedad.

1 pañuelo bolsillo crespón seda.

1 par ligas, montura cuero, irrompibles.

1 cinturón trenzado, alta fantasía.

1 par gemelos, metal cromado inalterable.

No es camelo

Es una propaganda que en su beneficio hace

"EL PLUS ULTRA"

Melquiades Alvarez 6 (junto a la iglesia de San Juan) OVIEDO

NEGOCIO

Disponiendo de diez a quince mil pesetas, se daría participación en establecimiento que se demostrarán las utilidades detalles. Oficina Comercial, Melquiades Alvarez, 20, entresuelo, Oviedo.

Anúnciese en REGION

MOVIMIENTO DE BUQUES EN LOS PUERTOS DE GIJON Y AVILES

En Gijón

Entradas.—"Mart Seny", vacío, Bilbao; "México", pino, Navia; "Melchuca", idem, Ferrol; "Mar garita", idem, Corcubión; "Manuel", idem, Puente deume; "Sama", mineral, Bilbao; "Cabo Villano", general, Coruña; "Hernani", vacío, San Sebastián.

Salidas.—"Río Mieza", carbón, Bilbao; "Faustino R. Sampedro", idem Tarragona; "Cabo Villano", general, Santander; "Hernani", carbón, San Sebastián; "Mina Sarriego", carbón, Santander; "Tocón", idem, idem; "Hevia", vacío, Santa Marta.

En Avilés

Entradas.—Vapores "Arnao", mineral, Requejada; "El Ferrolano", adoquín, Villagarcía; "Caruso", lastre, Pasajes.

Salidas.—Vapor "Arnao", carbón, Requejada.

Al turno.—Vapores "Mieres", "Castro Alen", "El Ferrolano" y "Caruso".

Atracados.—"Conde Zubiria", "I. Figaredo", "Mari Dolores", "José Tartiére" y "Arnao".

MILE

PELUQUERÍA SEÑORAS

Ondulaciones permanentes «Eugene» lujo, y aparatos «Bakalita», «Galia» y «Eureka»

Trabajos garantizados

Droguería POLLEDO

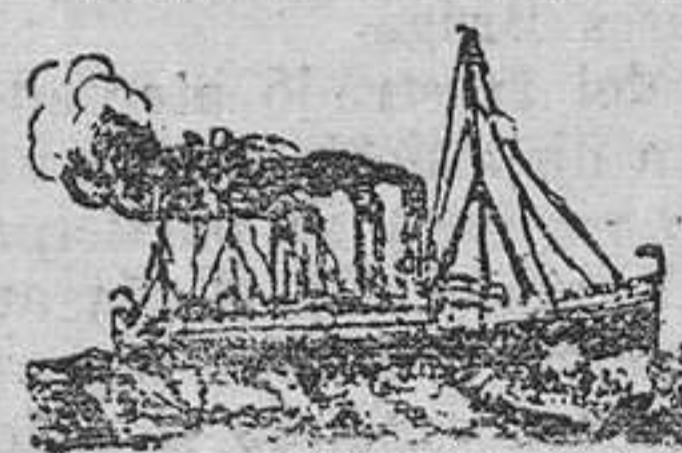
Perfumería Nacional y Extranjera.—Gran surtido en papel de pintados. Peso, 8.—OVIEDO.—Teléfono 21-82

Balneario de Ledesma - Gran Hotel

Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca.

Academia "G. M. G."

Preparación: Aparejadores, Técnicos, Delineantes, Academias Militares, Matemáticas, Dibujo y Ciencias otras Carreras. Curso práctico Topografía, meses junio y julio. José Tartiére, 21, segundo.



Cie. Gle. TRANSATLANTIQUE

LINEA HABANA Y VERACRUZ

PROXIMA SALIDA DEL MUSEL: 21 DE OCTUBRE Y 25 DE NOVIEMBRE

"MEXIQUE"

Travesía en nueve días

LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Salidas semanales. Travesía CINCO días. Billetes a Nueva-York desde cualquier estación de Asturias.

LINEA DE AMERICA CENTRAL

Salidas quincenales para todos los puertos. CRUCEROS. Al Mediterráneo, Báltico, Regiones Polares, etc., etc.

Para informes y billetes: **A. PAQUET**

MUELLE, 2, 4 Y 6 — GIJON — TELEFONO 24-00

Chocolates «LOPEZ SELA»

Elaborados con azúcares y cacao de primera calidad

Las personas de buen gusto y fino paladar, reconocen que nuestros chocolates son los mejores.—Escogidos cafés, tueste natural y torrefacto a precios sin competencia. INTERESANTES REGALOS A ELECCION

CONSERVE LAS CUBIERTAS DEL CHOCOLATE

Los mejores Cafés tostados: «LOPEZ SELA»

Fábrica y Despacho: Rosal, 18.—OVIEDO

